



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 20 de junio de 2017

NÚM. 50

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2017**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Educación y del Director General de Educación para explicar el aumento del abandono escolar temprano en la Educación navarra.

— Pregunta sobre la realización de una campaña institucional de reconocimiento del trabajo que realizan los docentes y del respeto que se les debe dispensar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 36 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Educación y del Director General de Educación para explicar el aumento del abandono escolar temprano en la Educación navarra.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Arratsalde on guztioi Hezkuntza Batzorde honetara. Eguneko gai-zerrendak bi puntu zituen, baina horietarik bigarrena, erran didatenez, bazen galdera bat eta bertan behera geratu da. Decía que vamos a empezar. El orden del día tenía dos puntos, pero finalmente se va a quedar tan solo en uno. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Educación y del Director General de Educación, a quienes damos la bienvenida a esta Comisión para explicar el aumento del abandono escolar temprano en la Educación navarra.

La comparecencia fue solicitada por el señor García y por la señora Sáez. En primer lugar les daré un turno para presentarla. Cuando quieran.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, como no, agradecer la presencia de la Consejera, así como del equipo que le acompaña. Nosotros, desde el Partido Popular, solicitamos esta comparecencia motivados por el importante incremento de la tasa de abandono escolar en nuestra Comunidad, y de ahí, las preguntas son bastante claras:

En primer lugar, ¿qué valoración hace la señora Solana, la señora Consejera, de este significativo incremento en el porcentaje de abandono escolar hasta situarnos, a día de hoy, en el 14,3 por ciento? También que ese dato se vea incrementado desde 2015 en adelante, si hay alguna valoración al respecto por parte, como digo, de la señora Solana, y ¿qué es lo que está haciendo, a día de hoy, el Gobierno de Navarra, el Departamento de Educación para reducir este importante incremento, que nosotros entendemos que es grave y perjudicial para el sistema educativo de nuestra Comunidad?

Me gustaría hacer una pequeña comparativa para contextualizar cuál es la situación en la que nos encontramos a día de hoy, en 2017. En el primer trimestre de 2017, la tasa, el porcentaje de abandono escolar en nuestra Comunidad es de 14,3 por ciento, un incremento de 4,6 por ciento si lo comparamos con el primer trimestre de 2016 y un 3,8 por ciento de incremento con respecto a la media de 2016.

Por lo tanto, consideramos que mientras a nivel nacional se va reduciendo la tasa de abandono escolar, en nuestra Comunidad, se ve incrementada y perdemos, así, el liderazgo que tenía nuestra Comunidad en cuanto a la tasa de abandono escolar.

Somos conscientes de que en Navarra, junto con Cantabria, Madrid y el País Vasco, la tasa de abandono escolar es donde es más reducida, y somos conscientes de ello, pero eso no significa que los datos no sean, a día de hoy, los mejores porque, como digo, se ha visto incrementado, en un porcentaje bastante alto, la media de abandono escolar.

De ahí, como digo, saber cuáles son las medidas puestas en práctica por parte de su Gobierno y qué valoración hace al respecto la Consejera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señor García. A continuación, será también un turno de presentación de la señora Sáez, la portavoz de podemos. Cuando quiera.

SRA. SÁEZ BARRAO: Gracias, señor Presidente. Muchísimas gracias a los dos por estar aquí, la señora Consejera y el señor Director General de Educación. Por parte de Podemos-Ahal Dugu solicitamos este tema, pero al Director General de Educación, porque consideramos, en este caso, que la Consejera no era necesaria, pero encantada de que esté aquí.

Probablemente, leímos la misma noticia y, efectivamente, por la preocupación, quizás, no sé si a la inversa o no, sencillamente por aclarar las noticias, porque a veces las noticias pueden dar origen a algo que no sé si es la justa realidad. ¿Por qué? Porque nos gustaría que nos aclarara a dónde pertenece esta noticia, es decir, aclarar que viene de la EPA, en el sentido de a cuánta población, cómo se realiza, conocer realmente, y también, por otro lado, cómo está hecha. Usted ya ha señalado cómo es el tema, de una comparación de trimestres, que es un poco extraña, entre el primer trimestre de 2016 y los tres primeros meses de 2017.

Por ajustar un poco, nos gustaría que nos sitúe bien. A partir de ahí, como es algo que nos parece muy interesante, todo el tema del abandono escolar, poderlo valorar, que pudiésemos hablar, nos explicasen cómo lo ven, claro que sí, pero también las medidas, es decir, qué medidas interdisciplinarias, transversales, etcétera, se está planteando el Departamento con respecto a esto, en qué focos más claros, dónde lo ven más claro y, como siempre les comentamos, todo lo que puedan darnos también, porque sabemos que en esto también tienen que ver los datos bien desagregados, no solo por sexo en este caso, que también tiene que ver a la hora del análisis, ya lo veremos luego, pero también, si hablamos de colectivos más concretos o de qué estamos hablando.

Aprovecho ya para comentarles que en un momento determinado, nos gustaría saber, estos programas europeos que hay, que son específicos, que es un dinero especial para temas de abandono o fracaso escolar también, si continuamos con ellos, si ustedes saben si continúan o no en este momento en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, señora Sáez. A continuación, damos la palabra a la señora Consejera para que dé curso a la comparecencia.

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, Presidente jauna. Gracias, al señor García por haber solicitado mi comparecencia. Me parece bien que la señora Sáez se alegre de mi presencia hoy aquí. Así me lo habían solicitado, y por eso estoy hoy aquí y si no les había parecido interesante, y si no había problema en hacerlo así, dado que el fin último de las dos comparecencias, las dos solicitudes eran el mismo, así lo entendimos, pues nos ha parecido bien compartirla, hacer un único punto del orden del día y, entre ambos, tanto el Director General y yo misma, poder trasladar la información de la mejor manera que podamos.

Comenzaré yo y cederé la palabra después al señor Pérez, y entre los dos intentaremos dar respuesta a las cuestiones que se han puesto encima de la mesa y, por supuesto y descontado, después, en el turno de réplica, haremos lo propio, si podemos y si estamos en disposición de hacerlo.

Me gustaría comenzar retrotrayéndonos al 15 de mayo, que es aquel día en que sale un titular publicado en un medio en el que se habla de que el abandono escolar en Navarra se dispara. Sí que es verdad que ya se conocían unos datos de la EPA, que son sobre los que versa el artículo en cuestión, y sí que se había puesto el foco y la atención ya en analizarlos y en saber de dónde venían, a qué respondían y cuál era su razón de ser.

Como decía, son datos extraídos de la encuesta de población activa y es, por lo tanto, una encuesta, no son datos absolutos. Tuve ya ocasión, también tras una pregunta parlamentaria en un Pleno de control, de especificar la distinción que creíamos que había que hacer entre los datos que recoge una encuesta como la EPA y los datos absolutos de que dispone el departamento, y son los que hoy también vamos a trasladar y sobre los que estamos trabajando.

Nos gustaría también comenzar definiendo el concepto de «abandono temprano» de la educación y de la formación como aparece recogido en el sistema estatal de indicadores de la educación, en el que se dice que se refiere al porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria, primera etapa, o anteriores niveles educativos y que no siguen ningún tipo de educación y formación.

Desde la EPA se define el abandono escolar como «la tasa de la población de entre 18 y 24 años que carece de los títulos de Bachillerato o de Formación Profesional de Grado Medio y que, además, no ha realizado cursos de formación durante las últimas cuatro semanas», por lo tanto, recoge la tasa de alumnado que no estudia tras la etapa obligatoria.

Como contexto también nos gustaría apuntar que uno de los objetivos prioritarios de la estrategia Europa 2020 es situar el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación por debajo del 10 por ciento. España, debido a su elevado porcentaje, se ha propuesto reducirla por debajo del 15 por ciento. Está demostrado que los efectos del abandono tienen consecuencias y costes para los individuos y para la sociedad en su conjunto, tanto desde el punto de vista del mercado de trabajo como del bienestar en general. El entorno socio-económico de los jóvenes es clave en esta cuestión del abandono temprano.

Me gustaría continuar enseñando que el propio Ministerio recomienda usar e interpretar con cautela los datos de la EPA, sobre todo en Comunidades Autónomas pequeñas, especialmente cuando son datos referidos a un sector pequeño de población como es el de jóvenes entre 18 y 24 años, ya que la muestra sobre la que se hace la encuesta es también pequeña. La EPA, para hacer el estudio referido al indicador de abandono temprano de la educación y de la formación en 2016, encuestó a una muestra que supone el 0,57 por ciento del total de los jóvenes navarros y navarras de entre 18 y 24 años, es decir, de los 43 192, fueron encuestados 245 jóvenes. De los 245, únicamente 25 se ajustaron al parámetro descrito en el indicador de abandono escolar temprano.

Los datos que se están comparando en este informe recogen las medias anuales de los últimos años. Esto es así hasta 2016. Para 2017, se utiliza el indicador del segundo trimestre, elemento que resta fiabilidad al dato de referencia utilizado para este año. Un estudio que quiere hacer este tipo de comparativas ha de partir de indicadores trimestrales o de medias anuales para todos los años que quiera comparar, ya que la variabilidad que puede haber entre los distintos trimestres podría conducirnos a extraer conclusiones sesgadas.

Pero alejándonos un poco del titular y de la crónica que se hiciera aquel 15 de mayo, como indicador, entendemos en el Departamento de Educación que es un elemento a tener muy en cuenta y que, por lo tanto, como ya dije en su momento en el Pleno de control al que antes me he referido, causa preocupación y nos está ocupando desde hace ya un tiempo, a mí, como responsable del departamento, y a todo el equipo que está trabajando conmigo. Esta

preocupación se ha traducido en el inicio de un estudio para analizar con datos absolutos las posibles variables que puedan estar incidiendo en esta situación.

En el propio artículo que ya hemos mencionado, la complejidad de los elementos intervinientes se mencionaba como a tener en cuenta a la hora de analizar este factor. Elementos dispares que van desde la recuperación económica y el mayor acceso al empleo, también para los jóvenes y las jóvenes de este tramo de edad, o el alumnado, que tras un fracaso escolar, con edades entre los 18 a 24 años, ha abandonado su formación.

Ahora, si les parece, paso la palabra al Director General de Educación, don Roberto Pérez, que será quien se ocupe de relatar los datos absolutos sobre los que estamos trabajando, referidos a los distintos niveles de enseñanza y que entendemos que dan una foto bastante real y muy ajustada de los datos absolutos que creo que no tenemos que perder de vista para seguir, un poquito más tarde, con medidas como aquí se ha solicitado, que ya se están implementando para atajar esta situación.

SR. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez Elorza): Arratsalde on eta mila esker zuen arretarengatik. Buenas tardes y muchas gracias por su atención. Como ha comentado la señora Consejera, a partir de los datos de la encuesta de la población activa, era necesario basar un estudio o empezar un estudio que se fijase en los números absolutos y no en los datos que pendían de una muestra de una encuesta, de forma que tuviésemos los datos fiables y exactos de qué está ocurriendo en cada uno de los niveles educativos que tenemos en estos momentos en Navarra. Con lo cual, pasaré a relatar cómo están en estos momentos, nivel a nivel, todos los diferentes momentos educativos en los que se puede encontrar la población a la que hace referencia esta encuesta.

En primer lugar, empezáramos por el alumno matriculado en cuarto de Secundaria Obligatoria. Verán como continuamente vamos a decir la palabra «aumentar», que es el denominador común de todas las etapas que nos vamos a encontrar cuando estudiemos el estudio. Entonces, cuarto de Educación Secundaria Obligatoria. Aumenta el número total de alumnos y alumnas que están estudiándola en estos momentos, va progresando año a año, desde 2013-2014, que estábamos con 5294, ha habido anualmente una progresión, en estos momentos, a 5930, que serían los que están en este curso.

Además de ello, va progresando el porcentaje de alumnos y alumnas que titulan, que en estos momentos está muy cercano al 90 por ciento de titulación, de promoción, quiero decir, de personas que salen con el título de Secundaria Obligatoria, el 89,80 por ciento, en estos momentos, igualmente con una progresión año a año.

Algo muy similar podíamos decir del alumnado que se encuentra en Bachillerato. Sigue aumentado el porcentaje y el número de alumnado. Piensen que, en todo momento, estamos hablando de censos muy similares. Estos últimos años el censo de población, que luego podemos decir en números exactos, es muy similar, con lo cual son poblaciones muy comparables.

En cuanto a Bachillerato, volvemos a tener un aumento, igualmente un aumento, y una estabilidad en el porcentaje de promoción para primero de Bachillerato, e igualmente, un aumento y una estabilidad en el primero de Bachillerato donde el porcentaje de promoción y de aprobados se encuentra en un 86,33 este año –ronda todos los años el porcentaje de un 85-

86 por ciento—, y en segundo de Bachillerato pasa a un 82 por ciento. Con lo cual, existe dentro del mismo censo, más población en todos estos niveles y de forma similar en el global de todo el Bachillerato.

Algo similar encontramos en la FP, en la Formación Profesional. Empezando por los niveles de FP básica, crece. Hay que recordar que la FP básica no tendría sus registros previos a 2014-2015 porque no existía, porque viene de la LOMCE, antes tendríamos PCPI, pero en todo caso va creciendo desde 2014-2015, que tendríamos 532 alumnos y alumnas, a 563 en este curso. Algo similar en cuanto a segundo de FP básica, que pasa de 325 a 358. Tenemos más población en todos los niveles de estudios de los que se estaría hablando en la encuesta de población activa que hemos planteado anteriormente. Igualmente en talleres profesionales.

Igualmente nos ocurre con el Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional, que va creciendo, desde 3834 alumnos en 2013-2014, a los 4027 de 2016-2017, y como ya avisamos en una rueda de prensa hace no mucho tiempo, vuelve a crecer la oferta para el año que viene, con lo cual tendremos más alumnado en este nivel.

Podríamos llegar a la conclusión de que, en todos los niveles previos a la universidad que hemos estudiado la presencia de alumnado, encontramos un crecimiento, con lo cual el planteamiento, en números absolutos, es que existe mayor porcentaje, mayor número y mayor porcentaje de población que está estudiando en los niveles que nos plantean los objetivos de lucha contra el absentismo escolar.

Igualmente, si estudiamos la formación permanente de adultos, nos encontramos con que existe una cierta, una alta estabilidad en el número y el porcentaje de alumnado que encontramos en esta formación, pero sí podemos encontrar dos puntos, los relacionados con las personas que están estudiando educación de personas adultas en formación básica y Educación Secundaria de personas adultas y de Bachillerato. Los números, por supuesto, son muchísimo menores a los números de educación reglada que hemos visto hasta hora, en los que existe un ligero decrecimiento, pasamos de 311 en 2015-2016, a 243 en 2016-2017, en cuanto a la básica, y de 1100 en 2015-2016, a 1004 en 2016-2017.

Estos datos habría que relacionarlos muy directamente. Piensen que estos datos sí que se tratan de datos de personas que en su momento abandonaron el sistema educativo reglado para, posteriormente, acceder a los estudios para personas adultas, y que es el tipo de persona más relacionada con la posibilidad o que más se ve afectada con la posibilidad de encontrar empleo, es un tipo de persona que si encuentra empleo, es más fácil que abandone sus estudios, y si relacionamos estos dos datos con los datos del número de contratos o la incorporación al mundo laboral, encontramos que existe una relación clara, ya que en 2015 fueron 15 451; en 2016, 17 720 y 19 561, en este último 2017.

Con lo cual, este sería el dato que podríamos decir que sí que se ve directamente afectado por la evolución del mundo laboral, que en estos momentos podemos decir que está siendo positiva y que podría tener su afección.

Además de ello, la señora Consejera pasará a contarles en estos momentos que sí que ha habido una serie de cambios legislativos que también han tenido su afección con respecto al tema que estamos tratando.

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN (Sra. Solana Arana): Así es. Antes de entrar en las medidas que se están implementando, cuestiones que ya se vienen trabajando y otras, unas nuevas y otras que continúan, queríamos destacar algunos datos que nos parecen de interés, porque creemos que sí tienen relación directa con lo que vemos que sucede y con los datos que acabamos de relatar.

Hay determinados cambios introducidos por la LOMCE que no ayudan, precisamente, a garantizar una continuidad del alumnado que presenta dificultades dentro del sistema educativo. Los grupos de diversificación curricular que cubrían la oferta a la atención a la diversidad para el alumnado que cursaba tercero y cuarto de la ESO, con la implementación de la LOMCE, han desaparecido. Se crean en su lugar los grupos PMAR, Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para segundo y tercero de la ESO, y este alumnado, para continuar en cuarto de la ESO, habrá de incorporarse, según la LOMCE, a cursar un cuarto de la ESO ordinario.

Desde la LOMCE, no se contemplan más medidas de apoyo para este alumnado. En Navarra, en cambio, para este curso escolar, con la implantación de la ESO en cuarto para estos alumnos y estas alumnas, se contempló esta situación y se dotó con diez horas de apoyo a los centros que tuvieran matriculado alumnado procedente de PMAR en cuarto de la ESO, para ayudar a que este alumnado se pudiera mantener en la ESO y tuviera la opción de titular, opción de titular que permite dar continuidad a los estudios posteriores, que es de lo que estamos hablando.

Además, el cambio que se ha producido entre los PCPI y la Formación Profesional Básica ha sido acusado. En el proceso de transición entre una modalidad y otra, se acusa la diferenciación que se establecía entre PCPI básico y profesional, que permitía una mejor adecuación a las necesidades del alumnado. La revisión de la Formación Profesional Básica se incluye dentro del programa estratégico de atención a la diversidad para, entre otras cosas, tratar de solventar esta dificultad que ha añadido la Formación Profesional Básica.

También, de la misma manera, me gustaría señalar que el Plan Estratégico de Formación Profesional y la ampliación de la oferta de Formación Profesional para el curso que viene, para el 2017-2018, va también en esta misma dirección, hacer más atractiva la Formación Profesional y contribuir a que el alumnado se mantenga en la formación en la etapa postobligatoria.

Concretamente, el plan estratégico de formación profesional, que se está ultimando, que presentaremos –lo avanzo ya– el próximo día 3 de julio, contempla un objetivo específico, de actuación frente al abandono prematuro de los estudios con actuaciones específicas también en este sentido. Ahora sí, si quiere señor Pérez...

SR. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez Elorza): Para continuar, existen actuaciones dirigidas a paliar este abandono escolar temprano en ocho campos diferentes, algunos de ellos son campos nuevos, otros de ellos existían y se han mantenido, y otros de ellos existían y se han reforzado, de forma que podemos conseguir eso que sí que es un reto, que es bajar del porcentaje que nos marca la Comunidad Europea.

Los estudios de la Comunidad Europea relacionados con abandono temprano, con inclusión, con Formación Profesional, lo primero que nos plantean es que, por supuesto, todas estas

medidas van a tener un efecto positivo si se aplican, pero que es muy importante, es tremendamente importante, que esas aplicaciones estén relacionadas no solamente con un solo departamento, sino que tengan en conjunto el resto de los departamentos de un Gobierno para que realmente sean eficaces y efectivas. Hay suficiente literatura como para plantearse algo que parece lógico pero que los números también abalan.

En este caso, la primera medida que se plantea y que ya lleva dos años funcionando es la creación de una Comisión Interdepartamental contra el Absentismo y el Abandono Escolar. Esta comisión tiene incluida la Fiscalía, los Departamentos de Educación y Política Social, asociaciones gitanas y federaciones y asociaciones de inmigrantes (FAI).

Entre los objetivos de esta comisión están el seguimiento y la difusión del protocolo del absentismo, la coordinación sistemática entre los servicios, la difusión de buenas prácticas – estoy haciendo un pequeño resumen –, el aumento de las intervenciones en temas de absentismo y la mejora de la toma de datos. Ahí nos encontramos con un reto que hace dos años se plantea, que en principio, sí que va a hacer que el índice que tenemos, de datos de absentismo, tenga que subir, porque lo que nos planteamos como objetivo es que hay que mejorar esa recogida de datos.

Para eso, se sigue utilizando la base de Educa, esa base de Educa o los datos que van saliendo de esa base, se comparten con Servicios Sociales, pero se hace un estudio previo de no solamente el número de alumnos y alumnas que pasan de un 20 por ciento o un 25 por ciento –20 por ciento el primer año y 25 por ciento el segundo año– de absentismo escolar, sino también aquellos en los que vemos que el número de absentismo es cero, porque podría esconder detrás, es un error al reflejar, una falta de costumbre al reflejar, en algunos casos, este absentismo.

Se encuentra en los dos casos, encontramos los casos en los que sí que existe ese porcentaje y está siendo reflejado, pero se encuentran también que algunos casos de alto absentismo dejaban de estar reflejados en la propia Educa simplemente porque el volumen era tan alto que ya directamente faltaban de ahí. Entonces, la primera campaña es directamente a los centros educativos para concienciar de la gran importancia y de la gran utilidad que tiene que reflejemos todos esos datos y nos dé un panorama realista de situación del alumnado con alto absentismo.

En este caso, podemos decir que tuvimos 122 casos en 2016 y 126 en 2015 de alumnado con alto absentismo por el que había que actuar. La actuación que se va a dirigir a ellos vendrá en los siguientes planes y en una gran parte también vendrá coordinada con Fiscalía y coordinada con el resto de los servicios que hemos comentado antes, como Servicios Sociales de Base. Hace falta que consigamos engranar el trabajo entre todos para, realmente, poder incidir en estas familias que tienen un alto absentismo.

La segunda medida es una medida que ya existía, que se ha mantenido y se ha reforzado ligeramente, que son las PCA. Esta medida extraordinaria de escolarización de adolescentes en riesgo de abandono escolar temprano y con graves problemas de conducta, en la que se intenta favorecer la inclusión socio-educativa, el desarrollo de competencias, para mejorar su socialización, convivencia y madurez personal, por supuesto, con la idea de propiciar la continuidad en el sistema educativo y, de esta forma, reducir el abandono escolar, facilitando o bien el paso a la FP básica, que sería la herramienta que en estos momentos legalmente



tenemos para dar continuidad, o en algunos otros casos, la titulación al graduado en ESO, sabiendo que también el paso por la FP Básica podrá dar esa titulación al graduado en ESO.

Nos encontramos que las PCA se han mantenido en unos números bastante estables, en cuanto al número de grupos. Hubo un pico en 2014-2015, en el resto nos mantenemos siempre en números muy similares.

La tercera medida es la medida que ya hemos comentado anteriormente, que viene muy relacionada con la LOMCE, que se llama Formación Profesional Básica. En este caso, sí que nos encontramos con que existía una herramienta anterior, PCPI, que ofrecía o abarcaba un mayor espectro, permitía una mejor adecuación a las necesidades del alumnado porque tenía diferentes tipologías. En este caso, lo que se va a hacer es intentar adaptar estas FP básicas para el próximo curso a las diferentes tipologías del alumnado, ya que la asimilación o la cercanía a las tipologías de PCPI parece que funcionó mejor.

Nos encontramos, como ya hemos dicho, lo he comentado anteriormente, un aumento de matriculación en primero, de 532 hace dos cursos, a 563 este año, y un aumento también en segundo, de 325 a 358. Sin embargo, sí que planteamos en un principio que algunas de las características de estas FP básicas han podido, simplemente porque en algunos casos la propia localización del centro donde estaba la FP básica alejaba al alumnado del propio centro educativo y podría haber sido algo que impulsase o que levantase un poquito ese nivel de abandono escolar o absentismo escolar que tenemos que mejorar.

El cuarto es el programa Promociona de actividades de integración socio-educativa. En este caso, se mantiene de forma similar. Alumnos y alumnas gitanos de quinto y sexto de Educación Primaria y de toda la ESO, que van a recibir apoyo educativo extraescolar y de coordinación en el entorno del alumno, del centro, de la familia y de agentes educativos y sociales. Es muy importante este trabajo para una parte de ese alumnado de etnia gitana, que podemos volver a recuperar en el sistema educativo y que está funcionando a través de asociaciones a las que el departamento apoya con sus fondos.

Por otra parte, el quinto punto sería convocatoria de promotores o promotoras escolares. En este caso, por medio de la concesión de ayudas a los Servicios Sociales de Base o Mancomunidad de Servicios Sociales, se contratan a promotores o promotoras o mediadores socio-culturales para que hagan este trabajo de mediación, muy importante también en algunos casos concretos de trabajo con caso de absentismo.

En este caso, lo que podemos decir, por no hablar mucho de las funciones de los promotores, que se ha demostrado claramente que son muy fructíferas y que están, en algunas zonas, recogiendo un trabajo de muchos años, esta idea de los promotores, promotoras, ya existía anteriormente y en algunas zonas concretas tiene unos resultados garantizados, con lo cual, el departamento se ha planteado un aumento. Con lo cual, pasaríamos en 2017-2018 a aumentar en cuatro, cuatro mancomunidades más de Servicios Sociales que podrán optar a esta convocatoria y pasaremos a tener siete promotores culturales en Navarra, cuatro más que los que teníamos anteriormente, buscando, por supuesto, las zonas en las que son más necesarios y las zonas en las que el Servicio Social así lo solicite.

El sexto punto es el punto que ya se ha comentado anteriormente relacionado con PMAR. Encontrábamos que en los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, pensados

para segundo y tercero de la ESO, y estaban pensados para segundo y tercero de la ESO porque la LOMCE planteaba un cuarto de la ESO con una reválida en su momento, en el momento de su diseño, que cambiaba el panorama y la visión del sistema educativo. Con los cambios de evaluación producidos, no proponían o no ofrecían una continuación en cuarto de la ESO para este alumnado que había cursado segundo y tercero, que estaba funcionando y que había que impulsar para que promocionase haciendo que el camino fuese lo más asequible posible y lo más preparado posible. En este caso, como ya ha comentado la señora Consejera, aumentamos diez horas de apoyo a cada uno de los centros que tienen alumnado matriculado en PMAR en cuarto de la ESO, de forma que pueda darse esa continuidad y terminar y titular en Secundaria Obligatoria.

El séptimo punto es un punto que comienza como nuevo el año pasado, y es la convocatoria de contratos-programa. Está dirigida a la mejora de la inclusión educativa y al éxito escolar de centros públicos. En este caso, es probablemente la única convocatoria que está dirigida exclusivamente a centros públicos, pero es así porque son este tipo de centros públicos, a los que se va a dirigir en primer momento, los que tienen una situación socio-cultural y socio-económica más adecuada para aplicarlos. En este caso, ya ha funcionado el primer año en varios centros. Sus objetivos son impulsar la aplicación de cambios organizativos y metodológicos que permitan dar respuesta a necesidades educativas de todo el alumnado, desde una perspectiva inclusiva.

Queremos cambiar la forma de trabajar la metodología y la pedagogía en estos centros, porque esta va a ser una herramienta para mejorar la inclusión de todo el alumnado. También potenciar la coordinación y el trabajo en equipo de los profesionales, fomentar la participación real de las familias y avanzar en el desarrollo del clima de convivencia. Para todo ello estos programas, estos contratos-programa, que comenzaron el año pasado con dieciséis centros y que este año pasan a veinticinco, la mayoría de ellos en segundo año y los nuevos en primer año, tienen la primera parte de programación y de formación y una segunda parte de aplicación de esas nuevas metodologías y esa nueva forma de trabajo y de organización que queremos pasar a los centros. Como digo, comenzaron dieciséis centros en 2016-2017, los resultados están siendo muy satisfactorios y serán hasta veinticuatro, los que pasen en 2017-2018. De ellos, quince, casi todos los que comenzaron, están en fase II y el resto, comenzarán en fase I, como nueva incorporación o como continuación de la situación en la que están.

El último punto, el octavo punto, nos habla de un aumento de centros y de profesorado que imparten educación para adultos. Sí que hemos comentado anteriormente que este es el punto más sensible de todos los anteriores, que no podemos decir que el absentismo haya aumentado en el resto de los niveles, todo lo contrario, el número de alumnos y alumnas que están matriculados y que están estudiando y que están promocionando es mayor, pero este punto de educación para adultos sería el que más se ve afectado por la realidad laboral del momento en el que nos encontramos. Sin embargo, ha habido un aumento en la oferta y en el número de alumnado que está presentado y también en la extensión de esta oferta a todo el mapa de Navarra o a todo lo que podamos abarcar, de forma que podamos responder a las necesidades de las diferentes partes de nuestra Comunidad.

Un dato, en 2012-2013 eran cinco profesores y medio, los que estaban trabajando en educación para adultos y en 2017-2018 ya van a ser once y medio, con una progresión de cinco

y medio, seis, ocho en 2015-2016, que es donde comienza el mayor crecimiento, nueve y medio en 2016-2017 y pasamos a once y medio este año, y también un aumento de las zonas que afectan. En 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 hablábamos de Benjamín de Tudela, Marqués de Villena y el IES Ega. En 2015-2016, son dos más los centros que aumentan. En 2016-2017 nos encontramos ocho centros, los que tenemos ya en Navarra, pasamos de tres a ocho, y este año crecen dos más, dos aulas más, una de ellas en Estella, con lo cual aumenta de uno a dos grupos, y otra, nos encontramos con Benjamín de Tudela, Marqués de Villena, IES Ega, Lekaroz, Tierra Estella, con dos grupos, Sancho, el Mayor, que estaba y Pablo Sarasate, que sería el centro nuevo.

Con lo cual, la apuesta para que esta parte que sí que consideramos que podría ser la que más afectada se va a ver por el absentismo, que podría ser por la noticia de que están encontrando su hueco laboral otra vez, pero queremos que también tenga la posibilidad de que no pierda esa opción de incluirse y de titularse para no vuelva a ocurrir lo que ocurrió anteriormente, en que el mercado de trabajo absorbió a personas antes de que acabasen su titulación. Es muy importante, también es una política que se va a mantener en el plan estratégico de Formación Profesional, de forma que, a pesar de que la demanda de trabajo pueda atraerlos, vamos a hacer el esfuerzo de que sigan en el sistema educativo hasta que tengan la titulación para luego entrar en los centros. Ese es un trabajo empresa a empresa y centro a centro para conseguirlo.

Básicamente, estas serían las ideas principales. Ha habido una pregunta que no estaba, pero que la puedo contestar también, relacionada con los programas europeos o con los fondos europeos, más bien, para poder recuperar los fondos de capacitación profesional que se gestionan a través de empleo y del Departamento de Educación, quiero decir, es empleo pero utiliza los centros educativos o la estructura de los centros educativos de formación profesional. El año pasado gestionó en torno a un millón de euros y para este curso que viene nos planteamos duplicar esa cantidad y gestionar dos millones de euros. Son fondos que va a aportar Europa a través del Estado y que Empleo va a poner en marcha con los centros educativos, que son los que gestionan ese tipo de preparaciones de capacitación profesional para que sean los propios centros y el profesorado contratado por Empleo, los que lo puedan llevar adelante.

Como resumen, desde luego, es un gran esfuerzo con muchas medidas porque se trata de un tema muy importante y, realmente, el Departamento se lo ha tomado en serio. Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, señora Consejera, señor Director General. A continuación, abrimos turno de los distintos portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el señor García, por un espacio de diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Buenas tardes. En primer lugar, quiero agradecer tanto las palabras de la señora Solana como del señor Pérez. Para este viaje, quizás, no hacían falta alforjas, para lo que se nos ha comentado aquí y para lo que se nos ha planteado. Quizás más allá de decirnos, y hacía referencia también a lo que ya respondió a pregunta parlamentaria, en la que decía usted, de manera literal, que determinados cambios de la LOMCE, no han ayudado a que los alumnos con mayores dificultades puedan seguir con sus

estudios, más el que hoy parece ser que se cuestionan ciertos datos, así como su procedencia, podemos resumir que la culpa, en este caso es de la LOMCE y que la culpa también es de la procedencia de los datos, cuando lo que hay que hacer, lo que debemos hacer, es afrontar los datos, que aparecen, los datos que reflejan la realidad del abandono escolar en nuestra Comunidad y poner en marcha soluciones, soluciones que algunas de las que ustedes han planteado ya están puestas en marcha y que entendemos que no son suficientes, porque, insisto, la realidad de hoy es que, le guste o no, en Navarra se ve incrementada la tasa de abandono escolar y en España, a sabiendas de que la media está por encima de la de nuestra Comunidad, baja. Yo creo que 3,8 puntos sube la de Navarra, 1,5 puntos baja a nivel nacional.

Yo creo, puede compartirlo usted, ustedes, con el Partido Popular, es que hace falta mayor implicación por parte de este Gobierno, insisto que yo me encuentro sorprendido ante la falta de asumir cierta responsabilidad de los datos que hoy y que ya se conocen y que son públicos, datos que, por cierto, pertenecen al Instituto Nacional de Estadística, y que hay una importante labor detrás de esos datos, por si alguna, parece ser, como digo, no solo la señora Solana o el señor Pérez, dudan de la veracidad de dichos datos.

Yo creo que el objetivo es recuperar el liderazgo que tenía nuestra Comunidad, en cuanto al porcentaje más bajo de la tasa de abandono escolar, y efectivamente el compromiso de este Gobierno debe ser compartido, de hecho lo es por el Gobierno central, de reducir la tasa de abandono escolar. Ojalá tengamos, dentro de pocos años, una tasa de abandono escolar por debajo de la media a nivel europeo, que se encuentra en el 10,7 por ciento.

Digo que siempre se culpa a la LOMCE y cierto es que los datos no acompañan. Yo quiero hacer referencia a una serie de datos, en los que vemos que comunidades, por ejemplo, gobernadas por el Partido Popular, que también se pone en marcha la LOMCE, pues se ve reducida, pongamos el ejemplo de Madrid, un 2,8 por ciento, la tasa de abandono escolar, período de LOMCE. La Rioja, un 5,6 por ciento menos de abandono escolar.

Por lo tanto, mi pregunta es: ¿la LOMCE solo afecta a Navarra? Claro, porque, no sé, aquí como digo, la culpa la tiene la LOMCE, parece ser, y los datos. En la Rioja también está en marcha la LOMCE, en Madrid también, en Galicia también, en el País Vasco también, y los datos de abandono escolar bajan. Por lo tanto, se trata de afrontar los datos, ver la realidad que tiene nuestra Comunidad y, a partir ahí, comenzar a trabajar y comenzar a trabajar en implicarse en otra serie de medidas que, como digo, muchas de las planteadas hoy ya están puestas en marcha.

Hacía referencia, señora Solana, a la Formación Profesional Básica. De todos es conocido, por ejemplo, que en Tudela se ha eliminado la FP Básica en informática de oficinas, una alternativa a la que muchísimos alumnos accedían, y se ha reducido porque supuestamente no había un número suficiente. Yo creo que no es cierto, porque si planteamos lo mismo, por ejemplo, para los alumnos que eligen el modelo D, el baremo de número de personas para poder habilitar, en este caso, la formación profesional básica o el modelo D es muy diferente. Insisto, que si no se oferta poca demanda va a existir. Desde nuestro punto de vista, es un grave error, como digo, eliminar de la oferta la informática de oficinas como FP Profesional Básica, que ha tenido y tiene a día de hoy unos muy buenos resultados.

La tasa de abandono escolar, quizás pueda ser también, e insisto en que, desde 2015, se ha visto incrementado el porcentaje de abandono escolar hasta situarlo en el 14,3 en el que entramos en el año 2017, primer trimestre de este 2017.

Nos parece grave, nos parece muy grave, como digo, que Navarra se encuentre ahora, no siendo la primera Comunidad en el que más bajo es el porcentaje de abandono escolar y es que también, hay que decirlo en este sentido, es que desde que ustedes accedieron a la gestión en materia educativa, la educación ha ido de mal en peor, y este dato ratifica también lo que venimos diciendo durante estos dos años. El desgobierno que ha habido y existe en el Departamento de Educación está teniendo efectos desastrosos en el ámbito educativo. Si el Gobierno de Navarra, si nuestro Gobierno, el que gobierna para todos, según dicen, aunque en realidad gobiernen para unos pocos, se centrase o se debería centrar en abordar los principales problemas que tiene la educación de nuestra Comunidad y no imponer, a lo que ya nos tienen acostumbrados, la ideología en su sistema educativo y atender a esa realidad, atender a esos problemas que existen en nuestro sistema educativo, quizás hoy no tendríamos este descalabro en materia educativa y no tendríamos que hablar de los datos de que hoy estamos hablando. Les guste o no, es una realidad, una realidad que por mucho que ustedes cuestionen la procedencia de los datos es fiel reflejo de la realidad de nuestra Comunidad.

De ahí, que nosotros solicitamos a la señora Solana y al Departamento de Educación, una mayor implicación para reducir la tasa de abandono escolar, y ojalá, y ahí podemos compartir, se reduzca esta tasa de abandono escolar por debajo de la media europea, ojalá. Creo que ahí todos los presentes nos podemos encontrar para buscar soluciones, y buscar alternativas eficaces que, como digo, influyan en esta reducción de la tasa.

No creemos que sea una prioridad y vemos que no es una prioridad porque, como digo, no se enfrentan a los datos más allá de culpabilizar, en este caso, a la LOMCE y a la misma procedencia de los mismos.

Aparte, también nos suscita ciertas dudas el tener que escuchar, como escuchamos en una Comisión aquí de Educación de una de las portavoces de un partido que sustenta al Gobierno, que recomendaba, planteaba, decía o afirmaba que no matricular o no escolarizar a sus hijos en un colegio que no fuese el que ellos habían elegido en el periodo de prematriculación, quizás era la mejor opción. Como digo, eso lo hemos escuchado en esta Comisión, en la Comisión de Educación, como también hemos tenido que escuchar, por ejemplo, al señor Couso criticar o decir que la LOMCE era la principal culpable también del abandono escolar y del aumento del alcoholismo en nuestra Comunidad.

Vemos, como digo, que los datos coinciden en ambos casos, en 2015, año del cambio de gobierno. Por lo tanto, no voy a ser yo quien afirme o utilice las palabras, por ejemplo, del señor Couso y decir que el culpable del abandono y del alcoholismo en nuestra Comunidad sea, solo y en exclusividad, el Gobierno de Navarra, porque no vamos a caer en la misma trampa. Insisto que los datos son los que son, les guste o no, 1,5 por ciento menos de abandono escolar a nivel nacional, 3,5 por ciento más de abandono escolar en nuestra Comunidad.

Por lo tanto, algo ustedes, más allá de lo que se nos ha planteado en esta Comisión que, como digo, muchas de las medidas ya están puestas en marcha, deben reflexionar para que Navarra siga siendo líder en un porcentaje por debajo o más bajo que el resto de Comunidades

Autónomas y que no sea Navarra, Cantabria o País Vasco aquellas que tienen una tasa por debajo de la nuestra. Por lo tanto, mayor implicación, quizás la misma que utiliza y que tiene este Gobierno para poner en marcha proyectos como son el modelo D, en la imposición del euskera. Eso, quizás, es lo que le deberíamos pedir a la señora Solana, que se enfrente y afronte los datos, reales, medidos y que por mucho que quieran decir y poner dudas de la procedencia, son los que son y son una realidad en nuestra Comunidad, más del 14 por ciento de los alumnos de nuestra Comunidad abandonan el proceso escolar, por lo tanto una profunda reflexión sobre lo que está haciendo y qué es lo que se va a hacer. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señor García. A continuación será el turno de la portavoz de Podemos, señora Sáez, cuando quiera.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, señor Presidente. Muchísimas gracias por la exposición a los dos, a la señora Solana y al señor Pérez. Digo las gracias porque nos parecía importante para Podemos-Ahal Dugu, la primera cuestión, aclarar de qué estamos hablando, porque los titulares son los titulares y está bien que nos creen inquietud, que nos creen maneras de decir «oiga, si yo tengo un problema, cómo puedo ir cambiando o mejorándolo», pero aclarar también las cosas en su justo término.

Que hayan señalado la progresión en lo que han ido explicando creo, desde nuestro punto de vista, que ha quedado bastante claro. En cualquier caso, aquí cada uno, efectivamente, seguiremos haciendo la interpretación que nos parece ser que nos guste más, ¿no? Quizás una pequeñita cosa, por aclarar o, por lo menos, que para nuestro caso está clara. Primero, el abandono escolar no se fragua de un día para otro, quiero decir, no es algo que hoy estoy así y mañana hago el abandono. Viene con una historia, quiero decir, viene desde un análisis de género es importante a la hora de abordar el abandono escolar, porque si yo doy importancia o no porque la vida me ha obligado a estudiar y a sacarme las castañas del fuego, pues no se la doy porque la vida me lo ha puesto muy fácil y ha dicho «sal cuando quieras abandona esto, que encontrarás trabajo inmediato», por ejemplo, quiero decir desde esa mirada que ha marcado muchas cuestiones también, desgraciadamente en el abandono escolar, pero también si un alumno pertenece a un contexto más vulnerable, donde no ha habido ninguna valoración de los estudios, de la implicación que puedan tener para el futuro social, para tu vida en particular. Es decir, tiene y arrastra muchísimas cuestiones que van marcando, y que se llega al contexto que se llega.

Lo que sí le queremos decir es que, desde luego, una ley, en ese contexto, puede ayudar o no ayudar, más o menos, y evidentemente la LOMCE, en algunas de las medidas que planteaba, desde nuestro punto de vista en muchas, pero desde luego en todo el tema de cómo plantea el problema de segundo y tercero de la ESO, el paso a cuarto, cómo deja ahí un hueco importante, consideramos que sí que ha creado un problema, que es el que aquí se ha analizado, y eso es así. Una ley puede o ayudar o no ayudar, y en este caso, la LOMCE, desde luego, no lo ha sido.

Nos ha parecido muy interesante cómo han visto todo el análisis de la FP, porque efectivamente hay muchas más medidas de las que han nombrado, pero nos parece importante cómo lo ligan o cómo están planteando en este momento el Plan Estratégico de FP, que han comentado que lo vamos a explicar próximamente, en cuanto tanto en el aumento de la oferta, porque es verdad, la Formación Profesional es bastante básica e importante para

muchísima población con la dignidad que tienen, y también en el tema de los centros, es decir, el aumento de centros también en FP, lo cual nos parece que ya es una actuación en sí misma fundamental y, como bien han dicho, unida a todo el concepto de la diversidad.

De las cuestiones que han nombrado, quería remarcar algunas. Una vez que ustedes han tenido también los datos, aclarando también de dónde proceden o cómo son, pero es cierto que hay una preocupación y que, por lo tanto, han planteado una serie de actuaciones, que algunas vienen de antes, algunas, pero no todas, algunas sí, bueno estaría que a lo que esté bien de antes no se haga caso y desaparezca. Lo que hay que hacer es continuar lo que merezca la pena. Entonces, algunas vienen, como digo, y otras no.

Para Podemos-Ahal Dugu nos parece fundamental el planteamiento interdepartamental. Lo mismo que decimos que el abandono escolar no viene de un día para otro tampoco, es cierto, que a la hora de su abordaje, en muchas cuestiones tiene una mirada, como he dicho, transversal y que hay que actuar desde diferentes espacios y contextos.

El tema de que se agilice o se tenga más presente el protocolo de absentismo, así como el hecho de rescatar buenas prácticas para poderlas extender, porque a veces esto pasa mucho en Educación y, en general, hacemos cosas buenas e interesantes, incluso de antes, quiero decir, no solo de ahora sino incluso que vienen de antes, que luego no las extrapolemos a otros contextos y a otros lugares también en materia educativa. Por lo tanto, nos parece de mucho interés, lo mismo que algo que he insistido, los datos. Hay que tener los datos, es fundamental. Cualquier diagnóstico, cualquier actuación necesita tener los datos claros y, en ese sentido, nos parece interesante lo que han explicado de Educa y también la mirada y como interpretamos los datos. A veces, que aparezca cero, no quiere decir que no haya, sino sencillamente que no se ha hecho bien, es tan sencillo como eso.

También nos ha parecido interesante lo que han planteado en cuanto al currículo adaptado y, sobre todo, ya he dicho todo el tema de FP, pero especialmente el tema de FP Básica, es decir, qué medidas nos están planteando.

Conocemos y nos ha parecido siempre interesante todo el tema que ha comentado de Promociona, de lo que son las personas promotoras escolares, mediadoras, etcétera, porque además, ahí se hace con el tejido social del contexto, del pueblo, del lugar, del barrio, y eso sí que creemos que ayuda, y mucho también, a afrontar el abandono escolar, porque a veces tiene nombres y apellidos y hay que trabajarlo así. Por supuesto también que se trabaje con las entidades que, en este momento, tienen los índices mayores de abandono escolar, que no quiere decir que sean las únicas, pero sí que tienen quizás los mayores para poderlo abordar y, en concreto, vuelvo a insistir también, siempre con perspectiva de género.

Cuando han nombrado el tema de cuarto de la ESO y el tema de cómo dar más horas para todo el tema de PMAR, nos alegramos muchísimo, porque lo que queríamos por parte de Podemos-Ahal Dugu es que eso fuera así de claro, que lo viésemos y lo hiciésemos. ¿Por qué lo decimos? Porque es bueno recordar también que aquí hemos tenido que pelear para PMAR, en concreto Lodosa, se lo recuerdo, y algún otro que ha llegado aquí y que ha habido que forzar situaciones.

Lo que tenemos que hacer es, efectivamente, todo centro de titularidad pública que tenga todos los recursos que necesita para abordar bien la diversidad. Ese es un criterio importantísimo que va a ayudar muchísimo a que el abandono escolar vaya a la baja también.

No quiero dejar de nombrar el tema de lo que han dicho de los contratos-programa como medidas también de inclusión y, por supuesto, estamos de acuerdo en el tema de la formación de las personas adultas. No solamente el volver a tener nuevas oportunidades, pero también cuando a veces, una a los dieciséis años no es consciente de muchas cosas y sí lo es luego, y puede tener la oportunidad de mirar el mundo laboral de otra manera.

En ese sentido, también nos alegra que el otro día, por ejemplo, porque no es formación de personas adultas, pero sí tiene una parte, que es todo el tema que hayamos visto claro el tema de las escuelas de idiomas, es decir, que las personas puedan tener cada vez más posibilidades, porque todo abre al mercado laboral y todo ayuda, realmente, a las mejoras.

Por nuestra parte, solamente queremos decirles que, primero, agradecemos la explicación, y dos, que creemos que las medidas que están planteando son correctas, claro que sí, mejorar siempre, no tanto si bajamos el 0,1, 0,2, siempre mejorar, procurar bajar esa media, por supuesto, pero siempre trabajar, como han dicho, con buenos diagnósticos, teniendo en cuenta las buenas prácticas, cómo las extendemos, el objetivo que buscamos y, desde luego, vuelvo a insistir, la inversión en la escuela de titularidad pública, la inversión en los recursos, la inversión en toda la atención, estupenda, a la diversidad, y otra cuestión que usted ha señalado, señor Pérez, que es la importancia del tema pedagógico y metodológico en los centros escolares, es fundamental. Eso ayuda mucho también a tratar el abandono escolar y a tratar a la persona en sí misma, a cada una de ellas, dándole las salidas que realmente necesita, tanto para continuar estudiando, como para que vea su futuro en la vida con otro entusiasmo y otra manera de hacerlo. Así que, gracias y, sin más, acabo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señora Sáez. A continuación es el turno de Unión del Pueblo Navarro. Cuando quiera, señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Buenas tardes, señorías. Quiero agradecer, como no, la presencia y las informaciones tanto de la Consejera, como del Director General, y después de esta comparecencia a dúo, pues uno, lamentablemente, lo que tiene que manifestar es que le ha decepcionado. Creo, sinceramente, que se han buscado muchas excusas, muchas justificaciones de los datos y poca convicción, poco compromiso y, si me lo permiten, he de decir también poca ambición a la hora de afrontar esta cuestión.

Decía la propia Consejera, y hacía referencia a un titular que salió en un medio de comunicación escrito de esta Comunidad, «el abandono escolar se dispara en Navarra». Independientemente de las interpretaciones que queramos hacer cada uno de nosotros, ¿es cierto o no es cierto, que se ha disparado? Porque le diré el titular de otro medio de comunicación, también escrito, de esta Comunidad, y que era el siguiente: «El abandono escolar sube en Navarra un 4,5 por ciento en 2 meses». ¿Es cierto o no es cierto? ¿O es una realidad?

Lo primero que tiene que hacer el Departamento, al menos desde nuestro punto de vista, es asumir y reconocer que las cifras de abandono escolar temprano en nuestra Comunidad que se han conocido son unos malos datos. Lo reconozcamos, luego hagamos las interpretaciones que



queramos de una encuesta de población activa, pero no olvidemos, y el propio Director General en su intervención ha hecho referencia a que estos datos van en la línea de lo recogido en el Consejo Escolar, en el informe de 2015-2016 del Consejo Escolar, y también del trabajo que se está haciendo en el propio Departamento. Por lo tanto, independientemente de las interpretaciones que se quieran hacer, los datos, los malos datos están ahí.

Que se ha invertido la tendencia, porque al final, no debemos olvidar que esto marca tendencias, pero no solamente para Navarra, para lo bueno y para lo malo, sino también para el resto de Comunidades Autónomas, para lo bueno y para lo malo, y también para lo bueno y lo malo de la media de toda España. Lo que es evidente es que se ha invertido la tendencia de la disminución del abandono escolar que se estaba dando en nuestra Comunidad y que es peor que lo que se venía dando hasta ahora. Somos una de las cinco Comunidades de España en las que se ha producido un incremento siendo, por cierto, nuestras compañeras, de este viaje, las Comunidades que más alto tenían el abandono escolar temprano, y eso es algo que nos debe hacer reflexionar.

Por lo tanto, hemos pasado de liderar a las Comunidades Autónomas a la hora de afrontar o tener los mejores datos de abandono escolar temprano, pues a vivir, quizás, un poquito más de la renta y situarnos en tercer lugar. Podríamos decir ese titular, que igual a alguno no les gusta, que hemos pasado de liderar durante diez años a las Comunidades con menos tasa de abandono escolar, a ser de las Comunidades en las que más crece el abandono escolar.

Curioso. Estábamos con los objetivos que marcaba la Unión Europea para el año 2020 del 10 por ciento del abandono escolar temprano, y ahora nos hemos convertido en un referente en el objetivo del abandono escolar temprano que marca España, un 20 por ciento. Creo que ahí no vamos bien. Nos hemos situado, como decía, en un 14,3 por ciento, por detrás del País Vasco, un 7,9 por ciento, y de Cantabria, un 8,6 por ciento.

Y la pregunta es: ¿a estas Comunidades que tienen una tasa de desempleo baja, les afecta de la misma manera el abandono escolar temprano? ¿Esa justificación que se ha puesto, sirve también para estas Comunidades? Evidentemente, que afecta, la situación laboral de las Comunidades, por supuesto, nadie lo pone en duda, pero no como para justificar lo injustificable o justificar sobremanera estos datos.

Baja, por lo tanto, la media de España y sube la de Navarra. Desde nuestro punto de vista, algo está ocurriendo, algo no se está haciendo bien o algo se puede mejorar, y ahí, sinceramente, hemos de reconocer que el Gobierno no ha priorizado, en estos años de legislatura, esta cuestión. De ahí que hayamos dicho que hay poco compromiso, poca ambición a la hora de afrontar la cuestión.

Ya sabemos, y se han dicho algunos de los factores que afectan a lo que es el abandono escolar, tanto personales, también de colectivos socioeconómicamente desfavorables, como puede ser la inmigración, también las propias características familiares, incluso, en cierta medida, lo que se ha dicho, pero no de la manera en que se le ha querido dar prioridad a las posibilidades de trabajo.

Pero también, y lo dicen todos los análisis, tanto del Ministerio, como aquellas otras Comunidades Autónomas, el no éxito educativo de etapas anteriores es lo que más marca el abandono escolar temprano, y es ahí donde se tiene que hacer especial hincapié y tomar las

medidas oportunas, y es ahí donde el Departamento, creemos sinceramente, que se está dejando llevar, que está viviendo de las rentas de lo que se había hecho hasta ahora, sobre todo en todo aquello que tiene que ver con atención a la diversidad, que esta Comunidad había sido pionera, ya hora creemos que lo está dejando de ser.

Porque miren, con datos también, que le gustaba a la señora Sáez, sorprende, por ejemplo, lo recogido en el informe del Consejo Escolar de Navarra en la Junta Superior de Educación y de incluso el propio Director General decía que se han ido incrementando el número de matrículas, pues sorprende que haya disminuido en el curso 2015-2016 el número de alumnos que tienen apoyo educativo respecto al curso anterior. Sorprende, como también sorprende que haya disminuido en los centros públicos el número de alumnos con esfuerzo educativo. Sorprende. Dijimos también lo que ocurría con algunos orientadores, también en Formación Profesional, incluso también, como se ha dicho aquí, con los PMAR en algunos centros muy especiales también con estas situaciones.

Por lo tanto, creemos, sinceramente, que hemos pasado de liderar lo que es la atención a la diversidad, pues a situarnos un poquito en el pelotón de cola, o al menos a no seguir liderando esta cuestión, porque además, es evidente que, después de las iniciativas de los grupos de la oposición y de algún grupo que sustenta también al Gobierno, pues el Departamento ha anunciado que va a hacer un plan estratégico de diversidad, un plan que hemos conocido, pero del cual hemos conocido un borrador, que son unos brochazos, no finos, sino gruesos.

Por lo tanto, ahora, es en este momento, como hemos podido conocer, cuando se está haciendo el trabajo, y creemos que se va a hacer un trabajo deprisa, corriendo y no sabemos si mal, porque se está llamando ahora a expertos o a orientadores, a conocedores de la cuestión para hacer el plan. Esa es la información que a nosotros nos está llegando.

Nosotros, lo que vamos a esperar, que usted, señor Consejera, ha dicho hoy que lo iba a presentar a finales de julio, nosotros vamos a esperar a ver cuál es ese plan, a ver si no va a ser otra vez más un torrente de ideas o de medidas que plantean algunos colectivos o algunos expertos, y ustedes luego no lo llevan a cabo de manera concreta.

Esperaremos, por supuesto, y es algo fundamental, y a lo que no se ha referido en esta comparecencia de esta tarde, las planificaciones presupuestarias que van a hacer posible todas las medidas que se recojan en ese Plan de Atención a la Diversidad, porque claro, parece ser que para el curso 2017-2018 no se va a poner en marcha porque va a haber una socialización, dijeron, de este borrador.

En definitiva, señorías, creemos, sinceramente, que el departamento no ha hecho los deberes en esta cuestión. Es evidente que el departamento ha priorizado otras cuestiones, para otros temas no ha habido ningún problema de recursos económicos. Lo hemos visto, por ejemplo, con la extensión del modelo D a La Ribera, que han creado incluso un aula, señora Consejera, de cinco alumnos, cuando a otro tipo de planteamientos y otro tipo de modelos, también muy afectados por colectivos determinados, se les ha estado limitando, incluso con una actitud cicatera a la hora de cubrir sus necesidades.

Coincidimos en una cuestión concreta, y así lo hemos manifestado por activa y por pasiva, y es el tratamiento que en algunas cuestiones concretas hace la LOMCE, sobre todo —y nosotros lo hemos denunciado— a la Formación Profesional, y más concretamente a la Formación

Profesional básica. Nosotros éramos más de los PCPI, que estaban establecidos en esta Comunidad y que estaban dando unos buenos resultados. Consideramos que uno de los factores que llevaron al establecimiento de la LOMCE o de algunas medidas, fue fundamentalmente intentar enmascarar los resultados de abandono escolar que se estaban dando en este país y, por lo tanto ahí, sí que nosotros consideramos que no se ha avanzado, sino que se ha retrocedido.

Otro tipo de cuestiones las tienen ustedes encima de la mesa, y las tienen y se han ido aplicando a lo largo de los años. Están los planes de atención a la diversidad de los propios centros, está la Orden Foral del año 2008, de 13 de junio, en la que también establecen medidas, establecen programas. Por lo tanto, ustedes empleen el tiempo creo que más que en cuestiones de futuro, sobre todo en cuestiones de presente y que en este momento están preocupando a la sociedad y, en ese caso concreto, también la cuestión del abandono escolar temprano.

Por lo tanto, señorías –y ahora sí finalizo– lamentamos la poca ambición, el poco compromiso que se ha demostrado y que ha evidenciado en esta sesión, en esta Comisión, y lo que esperamos es que se cambie, que se rectifique y, en primer lugar, que se reconozca la realidad de los datos, y por otro lado, que el departamento se ocupe de cubrir las verdaderas necesidades que tiene el Sistema Educativo Navarro, que no priorice otros planteamientos u objetivos nacionalistas, que lo que tiene que hacer es solventar estos problemas.

Y una vez más, lo dijimos por activa y por pasiva, el departamento no está para generar problemas, sino para solventarlos, y este es uno de los mayores retos que tiene encima de la mesa: la atención a la diversidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Gracias a usted, señor Catalán. A continuación, será el turno de la portavoz de Geroa Bai, señora Satrústegui Marturet, su palabra.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Arratsalde on. Pues es curioso, porque del mismo discurso se sacan tres interpretaciones totalmente diferentes. Estoy siempre aprendiendo, pero claro, una ya se va por otra línea. Yo voy a hablar de mi interpretación. Creo que coincidiré con mi compañera de Podemos porque los datos que sí que han comentado, que era una encuesta, han comentado que es una encuesta, no han dicho en ningún momento que ellos se encargarán de contestar, que no sean reales, lo que pasa que son de un tamaño muestral más pequeño. Por eso, valoramos muy positivamente que el departamento trabaje seriamente para obtener unos datos, desde luego, más seguros y más reales con la realidad que tenemos aquí, en los centros escolares.

Nos parece importante conocerlo y, por eso, agradecemos el trabajo para conocer, al fin y al cabo, lo que nos ocupa, que es la realidad que tenemos en los centros de Navarra, más fiable, más intensa y con mayor intensidad por lo menos.

No obstante, queremos dejar muy claro que sí que nos preocupan, que nos preocupan mucho los datos de abandono en las etapas, sobre todo porque apreciamos que también hay un absentismo muy grave en etapas de primaria y en cursos de primero y segundo. Posiblemente, la problemática sea diferente al absentismo que quizás tengan en etapas superiores, y aquí es donde vemos muy adecuadas las actuaciones adoptadas, que yo creo que hasta ocho actuaciones que se están haciendo, han leído.

Me parecen muy importantes la subvenciones a los Servicios Sociales de Base, porque contratar promotores escolares es una medida muy necesaria porque, precisamente, desde el Servicio Social de Base es de donde se tiene mayor seguimiento a las personas, a las familias, los educadores sociales, las trabajadoras sociales, tienen un acceso más directo y además, de hecho, conocemos que incluso voluntariamente van a acompañar a los niños al centro porque saben que esos padres no cumplen, porque cada uno tiene su casuística complicada en su casa.

Yo desconocía el dato, que ya se aplicó el año pasado y que se va a aplicar este, y eso nos parece básico, porque es ahí donde conocen, donde acompañan y donde son conscientes de los pasos más directamente a las familias.

Esperamos que el protocolo que han adoptado del seguimiento del absentismo tenga una implicación por todas las partes porque, desde luego, tiene que ser de manera transversal, tienen que ser ayuntamientos, centros de salud, por supuesto, política social y Educación.

Refiriéndome ya a los alumnos quizás un poco más mayores, a mí me preocupaban mucho los datos que habíamos visto de la F.P. básica, con un porcentaje de repetición de un segundo curso muy alto. Al parecer no son así y aquí es donde sí que me parece que tenemos que poner mucha fuerza porque, ya lo ha comentado el señor Pérez, es una etapa en que están entre el estudio porque «me parece que me quiero reenganchar o me voy a trabajar». Entonces, la motivación ahí, en esas edades, es muy importante. Desde luego, vemos con agrado este punto que han tratado, que me parece que es muy básico.

Cosas, yo he entendido que se están haciendo. El que tan ocupado y preocupado estaba por esta comparecencia, lleva media tarde por ahí, me quería dirigir a él, porque es el promotor de esta... Nos parece bien pero nos extraña que precisamente sea él, porque dice «la culpa es de la LOMCE» –y no sé que ha dicho– «y de una encuesta que no es real». Ni han dicho que no es real, pero yo, de la LOMCE, no me voy a cansar de hablar porque sé que la LOMCE está detrás de muchos de estos fracasos. Son fracasos que son reales. Los grupos de diversificación curricular –se ha leído antes– en tercero y cuarto de la E.S.O., ahora los ponen en segundo y en tercero, y en cuarto algo así como «búscate la vida». Esto tiene un trasfondo que luego, más adelante, relataré.

Agradecemos mucho esa visión que yo he apreciado que han tenido, porque en dos años, por lo visto el año pasado ya previeron esto y dotaron de diez programas de apoyo a muchos centros. Como Gobierno, como Departamento de Educación, tienen que tomar unas soluciones por el interés de Navarra, pero claro, muchas veces nos lo ponen mucho más difícil.

«Medidas para impulsar la ampliación de cambios organizativos y metodológicos que permitan dar respuesta a las sociedades educativas del alumnado desde una perspectiva inclusiva». Lo he leído todo de carrerilla pero casi nada, que parece que no se ha hecho anda, pero en lo que conlleva esta fase, tiene un trabajo detrás que ¡vamos! Nos parece que se está yendo en el camino.

Lo que tenemos que conseguir es una sociedad más justa, igualitaria, con derechos educativos para todos y todas, porque decir que no se ha hecho nada es mucho decir. Y lo que me preocupa, señor García –ausente–, es que la LOMCE dibuja franjas entre el alumnado que tiene posibilidades y los que no, y cada vez las está marcando más fuertes. El alumnado que

vale, sigue bien, porque afortunadamente no tiene problemas de estos cambios, pero el alumnado que necesita estos apoyos, lo está notando y cada vez más.

Esto es un suma y sigue, porque este año las recuperaciones de septiembre pasan a junio, y a mí no es que me preocupe, es que me da pánico saber la de repetidores que va a haber el año que viene, porque se están viendo ya, se está sabiendo ya, porque no se les da la oportunidad de hacerlo en septiembre. Al final, habrá más fracaso escolar, supongo, si no te dan opciones a poder estudiar.

Sabemos que es una etapa crucial esta de la E.S.O. La adolescencia, además de bonita, es complicada y creo que aquí es donde tenemos que aportar todas nuestras fuerzas para, desde luego, ayudar, sobre todo, a esa franja que se va a quedar fuera de la sociedad.

Por eso, desde Geroa Bai, agradecemos el compromiso de este departamento para que, en la medida que puedan, ayuden a estos alumnos y alumnas, y a esa etapa tan complicada, como he dicho antes, que es la adolescencia. Animarles a seguir, y digo seguir porque después de ocho medidas, creo que tienen que seguir, no empezar, a trabajar para conseguir mejores resultados. En ello estaremos todos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señora Satrustegui. Segituan, Euskal Heria Bilduren bozeramailearen txanda izanen da. Korres anderea, nahi duzunean, zurea da hitza.

SRA. KORRES BENGOETXEA: Eskerrik asko, Presidente jauna, eta eskerrik asko Kontseilari andrea eta Pérez jauna. La verdad es que para mí ha sido una comparecencia importante. Yo entiendo, desde luego, que cuando se pide una comparecencia, lo primero que pides es, efectivamente, que se te den unas explicaciones, unas explicaciones con datos y que respondan a lo que se ha pedido. Lo digo porque a mí también me sorprende, y me sorprende mucho, la verdad, que el señor García en este momento no esté aquí, porque entiendo que él es uno de los solicitantes de esta comparecencia y creo que, realmente, por respeto, por coherencia, sobre todo por coherencia, cuando se pide una comparecencia es para escuchar lo que te van a contar. Es que si no, no entiendo yo el sentido de pedirla. Es decir, si tú vienes con una idea totalmente preconcebida y no vas a escuchar nada de lo que te digan, entonces no sé el sentido de pedir una comparecencia. En ese sentido, yo creo que los datos que se nos han dado, se puede estar más de acuerdo o menos, pero cabe agradecerlos y tenerlos en cuenta.

Quiero empezar mi intervención atendiendo a lo que había dicho la señora Sáez, de Podemos, porque yo también creo, y así lo tenía preparado, quería decirlo, el abandono y el fracaso escolar no se manifiestan de un día para otro, porque sí, este año resulta que los índices económicos, o los índices de cualquier clase son de tal manera, y entonces este año, se produce un repunte del fracaso escolar o del abandono.

El abandono y el fracaso escolar se producen después de todo un conjunto de políticas, de medidas educativas, y no solo educativas, efectivamente, pero que tienen unas actuaciones muy prolongadas en el tiempo, y en un momento determinado empiezan a aflorar los resultados de esas políticas educativas y de esas actuaciones. Entonces, yo creo que eso también es a tenerlo en cuenta, es decir, hay que tener en cuenta cuáles han sido las políticas educativas también anteriores y también las presentes para analizar cuáles son los motivos y lo

que produce el abandono y el fracaso escolar. Me parece muy importante hacer esa matización.

Creo que lo demás también es desconocimiento, es no haber entendido nada y tener realmente un desconocimiento de lo que es el proceso educativo, porque el fracaso y el abandono escolar comienzan en edades muy tempranas, no comienzan ni en tercero de la E.S.O., ni en cuarto de la E.S.O., no, comienzan en edades muy tempranas. Entonces, es ahí desde donde hay que partir y desde donde hay que analizarlo. Eso me parecía importante.

Luego, también quería decir que uno de los objetivos prioritarios, efectivamente, de la estrategia europea 2020 es situar el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación por debajo del 10 por ciento, lo ha explicado la señora Consejera. España, debido a su elevado porcentaje, se ha propuesto reducirlo por debajo del 15 por ciento, pero es que hace muchísimos años que quien domina todas las políticas educativas en España es el Partido Popular. Estas cosas me sorprenden mucho porque, claro, desde luego Bildu no ha estado gobernando en estos gobiernos.

Que se pide la comparecencia, que no entienda, pero resulta que es que años, años, años y años en los que las políticas educativas vienen de donde vienen. Entonces, ahora venimos aquí y nos sorprendemos. Para mí esto es una incoherencia. O no conocer bien o querer hacer ruido sin importar muy bien qué es lo que está pasando. Me sorprende, en cualquier caso.

Lo que digo, el abandono en la Unión Europea resulta que el 20 por ciento en España contrasta con el 11 por ciento de la Unión Europea, el 7 por ciento de Irlanda y el 5 por ciento de Polonia. Y digo lo mismo, llevamos años y años y años y años de las políticas populares estableciendo sus leyes, sus medidas y sus actuaciones. Creo que hace falta tener un poco, también, como suele decir una compañera mía –que a mí me hace mucha gracia– una jeta de cemento. Quería decirlo alguna vez, y hoy me venía bien.

En cuando a lo de la EPA, yo creo que, de verdad, el departamento ha actuado con rigor. Sale un titular en prensa que está basado en los datos de la EPA y creo que sí hay seriedad en la actuación, en el momento que lo que se plantea es hacer ese estudio, sacado sobre los números absolutos. Yo entiendo que sí, que hay una seriedad en la actuación. Me congratulan los datos que nos han dado, es decir, que tanto en cuarto de la E.S.O., como en Bachiller, como en la F.P., como en los talleres profesionales, haya un aumento, sobre todo me congratula mucho que haya un aumento del número de alumnado. Luego también, claro, un aumento del porcentaje del alumnado que consigue la titulación. Eso quiere decir que vamos en buen camino. Que haya mayor alumnado matriculado significa que las cosas se están haciendo, se están haciendo bien, porque hay un mayor crecimiento y creo que tenemos que ir por ahí.

Sí que es cierto, y no podemos obviar, que efectivamente, la LOMCE ha sido una ley que ha perjudicado mucho, como lo ha explicado la Consejera, ha puesto usted un ejemplo muy concreto, que tampoco creo que se pueda obviar. O sea, te están diciendo un caso muy concreto en el que ha perjudicado la LOMCE y que tiene relación directa con lo que es el fracaso y el absentismo escolar, y yo no creo que se pueda obviar. Pues sí, efectivamente, es lo que ha pasado. Creo que hay que escuchar, cuando uno pide una comparecencia hay que escuchar lo que se te cuenta. Luego, podrá estar más de acuerdo o menos, pero primero escuchar.

Me parecen también importantes las actuaciones adoptadas, las que ya existían y las que se van a implementar, que creo que son muy importantes. El Plan Estratégico de CEPE que, como nos han dicho, se presenta el día 3 de julio, me parece fundamental, más que la ley de 2008, a la que hacía referencia el señor Catalán. Creo que es más importante. El Protocolo de Absentismo me parece muy importante, tal y como lo han comentado, junto con lo que es Educa.

Para nosotros el absentismo escolar es muy preocupante sea cual sea la tasa, el porcentaje, que sea, pero nos alegramos de que los números absolutos den que ha ido mejorando, que no es tanto. De todas maneras, no es óbice para continuar trabajando y conseguir que sea lo menos posible, por no decir cero por ciento. En ese sentido, por lo menos ese es el objetivo con el que tenemos que seguir afrontando este reto, que es un reto diario, es un reto en el que no podemos perder ningún esfuerzo.

También quería decir que, la verdad, aquí de nacionalismos, aparte de usted, señor Catalán, no ha hablado más en esta comparecencia. O sea, aquí hemos venido a hablar del absentismo escolar y del fracaso escolar, y de nacionalismos, aparte de usted, no creo que ninguna aquí, por lo menos nuestro grupo, no tenía ninguna intención de mencionar nada de esto.

Y en cuanto al modelo D, la verdad, toque o no toque, señor García, toque o no toque. Vaya obsesión con el modelo D, toque o no toque.

Poco más tenemos que decir. También cuando decía usted, señor Catalán –solo por finalizar–, que el no tener éxito en las etapas actuales tiene mucho que ver con el haber fracasado en las anteriores, pues efectivamente. Como he empezado mi intervención, es que lo que es el fracaso y el absentismo escolar no empieza ni en segundo de la E.S.O., ni en tercero, ni en Bachiller, empieza ya en edades muy tempranas, es un recorrido de muchos años. Entonces, creo que lo que nos interesa realmente son las explicaciones que nos han dado, luego el que uno quiera basarse, a pies juntillas, en los datos que salieron publicados basados en la EPA o ya son interpretaciones, pero creo que se nos han presentado aquí unas medidas que el departamento ya ha implementado y va a implementar.

Les animamos a seguir trabajando en ese sentido, y desde luego, el objetivo común para todos los que estamos sentados en esta mesa creo que debe ser seguir trabajando para que, desde luego, Navarra tenga el menor absentismo y fracaso escolar que podamos conseguir. Eso es todo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señora Korres. A continuación, es el turno del portavoz del Partido Socialista de Navarra, el señor Gimeno. Cuando desee.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias por su presencia aquí, señora Consejera, señor Director General, aunque nosotros estamos sorprendidos con la actuación de la Consejera, que ha sido escueta, mínima y limitada en la comparecencia. Nos sorprende. Cuando menos, nosotros esperábamos un poco más de la Consejera hoy aquí.

El problema es que la Consejera arranca un discurso, un relato hablado del 15 de mayo. No, mire Consejera, se lo dijo el Partido Socialista el día que usted compareció aquí. El Partido Socialista de Navarra le sacó los datos en su comparecencia, que usted no dijo nada. Le dijimos que el 10,8 por ciento había en 2015, que el 13,4 por ciento lo había en 2016 y que el 14,3 por

ciento lo había en el primer trimestre de 2017. Eso es lo que le dijimos, que la media, la distancia con la media nacional era la mayor de los últimos diez años, un 4,2 por ciento.

La realidad es que hay cuatro Comunidades Autónomas que han aumentado: Baleares, que es la que más tiene, Navarra, Castilla-La Mancha y Murcia. Esa es la realidad. La diferencia con ustedes fundamentalmente es que, en lugar de negar la realidad, por ejemplo, Baleares ha hecho un plan de éxito escolar con 106 medidas, que la Junta de Extremadura, por ejemplo, ha hecho un plan de éxito con un montón de medidas que ya ha reducido su tasa histórica en abandono escolar. Esa es la diferencia entre ustedes, porque ustedes dicen que no es lo mismo tomar la temperatura, decía usted en el Pleno, con la mano que con el termómetro. Por supuesto, que no es lo mismo, pero mientras algunos cuando notan la temperatura hacen algo, ustedes no hacen nada. Esto es lo que ocurre.

Luego, se ha puesto el Director General a dar datos. Cuando el Director General de Educación da datos, yo ya empiezo a asustarme, porque tengo experiencias anteriores de cómo da los datos de parte. Mire, el problema no es negar la realidad, que los datos pueden ser más preocupantes o menos preocupantes, lo que ocurre es que no se puede tener una actitud cosmética ante los datos, y lo que ocurre es que no se puede estar viniendo aquí toda la vida a dar datos de parte.

Yo tengo unas cuantas propuestas para darles, pero espero que me dé tiempo, pero me voy a tener que detener en las actuaciones que ustedes han dicho, porque no dicen toda la verdad y usted, señor Pérez, siempre da la información de parte. Usted ha empezado hablando de la Comisión Interdepartamental contra el Abandono Escolar. Es una herramienta de seguimiento, no tiene fuerza de acción. La Comisión Interdepartamental no tiene fuerza de acción y si usted me dice que sí, tenemos un problema. La fuerza de acción la tienen las instituciones de la Comisión. Entonces, los centros pueden trabajar más o menos, pero ahora mismo, cuando hay un problema en los centros, se pasa a los Servicios Sociales de Base, atención primaria, y si usted no lo sabe, yo le digo que hay un compromiso de inserción socio-laboral, que lo que conseguía era comprometer a las familias para que los alumnos y las alumnas fueran al centro, pero ahora ya no hay porque la renta garantizada está absolutamente garantizada garantista y no tienen que llevar a los niños al colegio escolar. Lo que se hace es derivar muchos más alumnos al sistema de protección de menores, pero la Ley del Menor no determina que el grado de protección de los menores, o sea, que actuaciones o herramientas de protección se determinen por absentismo escolar es muy extraño, es absolutamente extraño. Y que Fiscalía intervenga es absolutamente testimonial en esa Comisión Interdepartamental. Si usted no lo sabe, yo se lo digo.

Además, hay un problema. El programa de gestión Educa, usted sabrá que hay un montón de centros que lo entregan a cero, y si usted no lo sabe, esto es grave. Por lo tanto, los datos son parciales. Y esto es lo que ocurre, que hay muchos centros que no están cumplimentando el protocolo. Hable con Inspección, porque los datos son parciales.

Ha hablado usted del programa Promociona. Al secretariado gitano le va muy bien con ustedes, al programa Promociona. Me está hablando de 27 alumnos, de 7 centros, en Pamplona. Y, ¿no les da vergüenza hablar de un programa que se hace en 7 centros en Pamplona y no en toda la Comunidad Foral? Me está hablando de modelos de referentes para otros alumnos, un modelo de referentes para iguales, es decir, me está hablando de optimizar



procesos de enseñanza y aprendizaje de alumnos. Sí, claro, en lo que funciona es lo que ha dicho, el Programa de Promoción Escolar, eso sí, el promotor escolar eso sí que puede, referente gitanos para la comunidad gitana. Y ustedes han alegado una fórmula legal, dificultades para poder financiar eso, y lo están haciendo por medio de las mancomunidades. ¿Cómo inspecciona usted eso? ¿Se lo digo yo, o lo sabe usted? Porque, diga, con dos visitas de un técnico a lo largo del año. Por ejemplo, en la zona básica de San Adrián, ustedes están financiando ese programa con 11 000 euros. ¿A usted le parece suficiente? ¿A ustedes les parece suficiente?

Luego me ha hablado usted de contratos-programa, creo, creo que iba por ahí. Por lo tanto, lo del secretariado gitano, mire, de verdad para hacérselo mirar, para que usted se lo haga mirar, porque ya el otro día la Consejera lo dijo en Pleno y nosotros sentimos relativa vergüenza.

Habla de los contratos-programa. Esto es un programa de la anterior directora de servicio dimisionada. Eso es un programa que no tiene una apuesta decidida, como usted ha dicho, que le presta un apoyo relativo, es decir, hay un equipo de formadores, que son gente del departamento y gente del CREENA que duplican sus funciones. Ustedes han dado sesiones de coordinación a los centros, que han tenido que cambiarlas para los nuevos centros. Tienen dieciocho solicitudes de centros, cuando son tres cuartos del claustro los que deciden entrar. Tiene dieciocho solicitudes, dígaselo a sus socios para que se enteren de todo. Solo van a entrar nueve. ¿Esa es la apuesta que ustedes tienen por el programa de contratos? ¿Esa es la apuesta, que dieciocho centros, después de solicitarlo, con tres cuartos de claustro han pedido entrar y solo van a entrar el cincuenta por ciento? Esa es su apuesta. Y, ¿sabe cuál es la apuesta? Que van a quitar las horas a los centros que empezaron, porque la convocatoria no tiene más horas, ni la convocatoria recoge más formadores. ¿Esa es la apuesta que ustedes tienen?

Está muy bien lo del Programa Estratégico de Formación Profesional, pero como sea como lo que ha contado, si es igual que lo que ha contado... Está muy bien la cosmética, está muy bien decir «programas», «medidas»... Yo veo las cosas de otra manera. Cuando vaya a hablar de un programa, cuéntelo todo, venga alguna vez que los ciudadanos necesitan y exigen medidas.

Mire, porque un cine tenga tres vueltas a la manzana o un teatro tenga tres vueltas a la manzana, la cultura no va mejor. Que usted tenga miles de programas, la cultura no va mejor. Usted está hablando de programas que no tienen fuerzas de acción.

Este año no ha habido más horas de coordinación para los contratos-programa, no ha habido más horas de coordinación, y para el año que viene se van a reducir, porque hay más centros. ¡Y no hay más horas! Esa es la apuesta, estas son las actuaciones que le parecían bien a sus socios, les parecían estupendas. O no las conocen, o usted no se las explica bien, que esa puede ser la cuestión. Luego habla de las PCA, las PCA son minoritarias, son medidas más bien terminales y extraordinarias.

Ese es el panoramita que hay, esta es la cuestión que usted establece y esas son sus medidas, a las que saca usted pecho. Yo, cuando también habla de los CEBA le digo si la oferta es la adecuada, si están dando las áreas que se tienen que dar, porque, que yo sepa los objetivos fundamentales son la alfabetización y alcanzar el título básico, y están dándose muchas cosas, se lo digo porque igual no lo sabe.

Nosotros sabemos las cosas, hablamos con los centros. Y esta es la cuestión. Lo de programa-promoción ha estado bien, ya lo dijo la Consejera el otro día, lo ha vuelto a decir hoy. Lo del secretario gitano, es que, de verdad, de poquito hacen mucho.

Prevea las actuaciones para este verano, para que no tengan el caos que tuvieron el año pasado con la purga que ocurrió en Educación y que faltaban profesores a finales de septiembre. Eso es una medida importante para que la calidad educativa mejore, eso es muy importante para que no pase lo del pasado mes de septiembre.

Aumente los programas de refuerzo y orientación del PROA, que los han reducido también. Eso, con la LOE y la formación de los padres y madres, mejoró mucho, mejoró mucho la tasa de abandono escolar.

Yo, la verdad, Consejera, que la he estado escuchando con mucho respeto. Yo no sé qué es lo que le hace a usted gracia de todo lo que estoy diciendo, pero los criterios de FP básica de que está hablando, tienen un problema. Ustedes están ponderando el curso y no la edad, ustedes están ponderando que entren en tercero de Educación Secundaria Obligatoria y no están ponderando los procesos de enseñanza y aprendizaje, y hay alumnos que tienen derecho a entrar por el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Formación Profesional Básica. Y están ponderando una serie de cuestiones que no creemos que sea...

Pero ustedes hablan de orientación. Claro, tengan en cuenta que han adelantado la preinscripción de Formación Profesional Básica, y esas familias, esos contextos sociales, necesitan de acompañamiento, necesitan de orientación, tienen dificultades con la burocracia. Lo acaban de adelantar, y no sabemos por qué.

Quizás, otra medida que nos gustaría es que asignaran más plazas de acceso a los cursos formativos puente, que haya más plazas y más reservas de plazas en el acceso, y más horas, porque eso garantizaría que el paso de Formación Profesional de Grado Medio a Grado Superior fuera más garantista.

Señora Simón, como siempre, usted ha hablado del tema de competencias profesionales, ha hablado de programas europeos. Introduzca el inglés en la Formación Profesional. Le recuerdo a la Consejera que tiene aquí propuestas de resolución para hacer protocolos de dislexia, para hacer protocolos de trastornos de atención asociados a hiperactividad, y para hacer protocolos de alta capacidad, que son bastante interesantes en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria.

Desde luego, cuando le digo lo de la cosmética, me parece muy interesante que hagan ruedas de prensa para trabajar un borrador de tal, y entonces, ya por acabar le digo, si no le han pasado el dato mal esta mañana a usted o lo ha leído mal cuando habla de 250 horas más para atención a la diversidad, porque eso creo que son 10 profesores. Si usted en una rueda de prensa dice que uno de los datos significativos es que van a aumentar 250 horas, nosotros nos quedamos un poco expectantes ante la situación.

Yo lo que le digo es que quedan ahí las propuestas de este grupo, la disposición de este Gobierno a considerarlas, que las iniciativas que son públicas, que son conocidas, que están a su disposición, que si necesitan algún detalle que le concretemos con discreción, se lo concretaremos, que en política, muchas veces, por no decir casi siempre, hay que trabajar mucho sin hacer ruido y públicamente hablar poco. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señor Gimeno. A continuación, por último, es el turno de la portavoz de la Asociación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales de Izquierda-Ezkerria. Señora De Simón, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente. Gracias a la señora Solana y al señor Pérez por su intervención de esta tarde. Es que no sé por dónde empezar, porque me ha costado mucho, y he estado atenta, de verdad, seguir esta Comisión para intentar hacerme una idea global y general para abordar el tema.

Voy a decir que me ha parecido una comisión surrealista. A mí por lo menos... A lo mejor es el cansancio, el cansancio ya acumulado, pero sí surrealista, porque aquí algunos de ustedes han venido a contar su libro y yo voy a contar el mío ahora, pero voy a intentar, al menos, ajustarme al contenido de la comparecencia.

Para empezar, quiero volver a la aclaración, que yo creo que la ha hecho la señora Solana bien. Respecto a lo que son los datos de la EPA, que no se trata de menospreciarlos, ni de infravalorarlos, pero la EPA daba unos datos que no se refieren al abandono escolar temprano, al que nos referimos en general en el ámbito educativo.

En el ámbito educativo, cuando hablamos de abandono escolar temprano, nos referimos a esos alumnos que no terminan la ESO, a eso nos referimos. Y la EPA, cuando habla de abandono escolar, habla de los alumnos que, terminados los estudios obligatorios, no continúan estudiando. Por lo tanto, son dos datos diferentes, son dos hechos diferentes que requieren intervenciones totalmente diferentes. Y cuando digo totalmente diferentes, son totalmente diferentes porque en uno de los casos estamos hablando de alumnos y alumnas que abandonan la escolarización obligatoria, la que en el Estado, en todo el Estado hemos decidido que es absolutamente necesaria para todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, para que esos ciudadanos y ciudadanas puedan intervenir o puedan insertarse como miembros activos de nuestra sociedad. Y eso es un problema gravísimo. El otro también, pero ese es un problema gravísimo.

Respecto a la fiabilidad y la significatividad de la muestra de los datos de la EPA, es evidente que es débil, pero siguen siendo datos preocupantes en la medida que ha habido un descenso. ¿Significativos? De momento no, porque el tramo, el tramo de tiempo no nos da datos suficientes para ello. Ahora bien, eso no quiere decir que no tengamos que preocuparnos por ellos, porque sí.

Centrándonos en lo que tiene que ver con el abandono escolar temprano, que yo creo que es a lo que se estaban refiriendo ustedes en relación con todas las medidas que el Departamento de Educación está implementando... Por cierto, no quería olvidarme de que el informe del Consejo Escolar cada año da datos uno a uno, número a número, de los alumnos y las alumnas en relación con el absentismo escolar, o sea, de los días que faltan, de los días que dejan de faltar, y hay una información exhaustiva de esa cuestión, y hay una información exhaustiva también del número de alumnos que abandonan tempranamente la educación obligatoria. Hay un número también y hay unos datos muy concretitos, también en relación con el número de alumnos que terminan a los dieciocho años sin tener titulación. Eso también es fracaso escolar, y eso también es abandono escolar, porque hay que reconocer que para determinados alumnos es muy difícil, después de esa edad, volver a reengancharse al sistema educativo. En eso tenemos que mejorar mucho, mucho, en el Estado sobre todo.

También quería decir otra cosa. A mí me extraña, de verdad. No pensaba, pero después de oír la réplica del señor García, yo digo «bueno, ¿cómo es posible?». Porque que haya pedido la comparecencia, lo entiendo, y entiendo que el señor García se preocupa por la educación de nuestros hijos e hijas, nietos y nietas, y de todos nuestros menores y nuestras menores. Pero lo que me sorprende es que pregunte por esta cuestión cuando su partido es el artífice de la LOE, y la LOE, ¡claro que ha tenido consecuencias! Ya han pasado unos años, y las va a tener mucho mayores. Entonces, un partido que está promoviendo leyes educativas que hacen referencia a unos currículos cerrados, poco flexibles, más instrumentales, más disciplinares, y más instructivos, que son las causas fundamentales del abandono escolar, y no es porque yo lo diga, sino que esto es mundialmente reconocido y se puede consultar a cualquiera de los organismos internacionales que hacen análisis sobre el éxito o el fracaso escolar, comprendan –iba a decir «kafkiana»– la expresión «surrealista». Por lo tanto, le tengo que decir, señor García, que esto no es así.

Respecto a la intervención de la señora Solana y el señor Pérez, yo creo, honestamente, que las medidas de refuerzo, orientación y apoyo educativo que han puesto encima de la mesa, me parecen interesantes. Creo que no son suficientes, pero entiendo también que hace falta, quizás más tiempo, pero también más empeño. Igual es que tengo otra manera de analizar las cosas, pero yo veo todo esto desde un punto de vista global. Yo entiendo que lo primero que hay que ver es cuáles son las causas de ese abandono escolar que están relacionadas con el fracaso escolar, el perfil del alumnado que resulta... «fracasado» no es la palabra, pero que abandona tempranamente la educación, porque ese perfil, esas causas, nos van a indicar qué tipo de medidas podemos tomar, porque algunas, a lo mejor, ni siquiera son educativas, lo ha dicho la señora Solana y lo ha dicho el señor Pérez.

En este sentido, yo creo que hay que ver lo que son las medidas educativas más estrictamente educativas del día a día, y yo creo que ahí han dado una información. Creo que hay que mejorar, pero a mí me parece que las medidas son oportunas y están las medidas educativas ordinarias y extraordinarias. Luego, hay otras medidas que son curriculares, que son organizativas y que son estructurales.

Igual el señor Pérez no lo habrá oído, pero la señora Solana me lo habrá oído en múltiples ocasiones y, de hecho, hemos presentado iniciativas al respecto. ¿Por qué? Porque en Navarra tenemos capacidad para actuar sobre el currículo, tenemos capacidad para utilizar nuestra autonomía curricular para poder abundar en ese currículo, que sea más abierto, más flexible, con más optabilidad, con más opcionalidad, con asignaturas o materias que puedan ser mucho más atractivas para determinados alumnos y materias que, a lo mejor, consiguen que muchos alumnos y alumnas no abandonen tan pronto la educación, porque ese tipo de selección del currículo puede motivar muchísimo más al alumnado.

Hay otro tipo de medidas, las compensatorias –yo creo que ustedes, las educativas, las han comentado bien, aunque haya que mejorar–, que tienen que ver con la motivación y que tienen que ver con la metodología, que tienen que ver con la selección de materiales, que tienen que ver con la formación del profesorado. Porque no es lo mismo enseñar de una manera que de otra, y esto lo hemos aprendido hace muchísimos años. La LOGSE dio sus pasos al respecto. Lo hemos aprendido hace mucho, que las metodologías son fundamentales para evitar el abandono escolar, que enseñar matemáticas de una manera u otra puede suponer

que haya alumnos que tengan éxito y otros que fracasen. Por lo tanto, ese es otro elemento que yo creo, bajo mi punto de vista, que en Navarra y que el Departamento de Educación tiene que trabajar.

Luego está el asunto de la organización escolar. Esto me lo habrán oído decir muchísimas veces, si en un aula juntas a cuatro, cinco –permítame la expresión– carne de cañón –porque eso se ve, les aseguro que se ve, se ve, al tercer, al cuarto día en una clase, se ve quién es carne de cañón–. Entonces, hay alumnos de esas características que, ubicados en otro entorno, ubicados en este centro, no todos juntos, tienen más posibilidades de éxito.

En fin, no voy a decir nada más porque ya he dicho suficiente. Hay mucho que trabajar, pero yo creo que esto no se hace desde un punto de vista con discursos demagógicos o de echarnos los trastos los unos a los otros. El problema que tenemos es grave y aunque los datos no son tan malos, porque el que un 90 por ciento del alumnado, al terminar la ESO obtenga la titulación, es un buen dato, que más de casi el 80 por ciento del alumnado en primero de Bachillerato, en segundo, es un buen dato, es un muy buen dato, lo cual no quiere decir que no tengamos que mejorar.

A mí, ¿saben qué es lo que más me preocupa ahora mismo en esta Comunidad? Que no hay una salida desde el punto de vista –me preocupa todo, pero en particular–, desde el punto de vista de la Formación Profesional Básica, como había en su día, antes de que aquellos hicieran lo que hicieron, como había en su día, además hubo antes, mucho antes, en la LOGSE, esas medidas eran las de Formación Profesional Inicial, la de Formación Profesional Especial, o sea, ese acceso de los alumnos que fracasan, que se pueden reenganchar con cursos de estos de iniciación profesional. De hecho, hay sitios en que se hace. Por ejemplo, en la escuela de El Castillo de Tudela se hace y funciona. De hecho, también me consta cuando estuve aquí, quiero recordar y ya termino, estuvo el director del Félix Urabayen, que ya propuso, «¿no podríamos ofrecer, para estos alumnos de Formación Profesional, de la básica y de los que aspiran a titulación de la ESO y a otro tipo de titulación, algún tipo de formación que compatibilizara esa formación con una formación laboral?». Claro que se puede, no hace falta más que visitar los Países Bajos o Alemania, pero tenemos una Ley Orgánica de Educación que nos limita.

Por lo tanto, aquí cada palo que aguante su vela. Yo aguanto la mía, que todavía no he gobernado, por lo tanto, me puedo permitir criticar, y el Partido Popular debería aguantar también la suya. O sea que yo de eso no me quedo nada, de lo que ha dicho el señor García no me quedo nada, porque no me corresponde. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Gracias a usted, señora De Simón. A continuación, damos la palabra de nuevo a la señora Consejera, que va a responder a las cuestiones que se le han ido planteando. Gracias.

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko berriz ere. Eskerrik asko denei zuen parte hartzeagatik eta esandako guztiarengatik. Iremos poco a poco respondiendo a cada una de las intervenciones, si es a algunas de las cuestiones o si es algunas reflexiones que me gustaría compartir con esta Comisión, lo digo porque igual no son respuestas, o igual puede haber a quien no le parezca respuesta.

Señor García, usted decía que para este viaje no hacen falta alforjas, pero usted ha vuelto a venir a este viaje con las mismas alforjas de todas las comisiones, llenas de lo mismo de todas las comisiones, cargadas de la misma ira, del mismo caos, de la misma poca clarividencia y del mismo furibundismo. Mientras usted, señor García, se dedica a buscar culpables, nosotros, lo que hemos intentado hacer es dedicarnos a buscar soluciones.

Irresponsable es venir aquí y cruzar datos a vuelapluma, como ha hecho usted, eso es una irresponsabilidad y así se lo quiero trasladar, y en ese cruce de datos a vuelapluma, se le van cayendo algunos de las alforjas, como aquel que no hace tantos años ponía el mismo porcentaje que estamos midiendo y mirando hoy de abandono escolar en Navarra en el 10 por cien, y no hace tantos años, y ese se le ha caído de la alforja.

La realidad que tenemos en cuenta, de la que partimos, sobre la que trabajamos es la de esta Comunidad, la de la Comunidad Foral de Navarra, no la de la Comunidad de Madrid, no la de ninguna otra Comunidad del Estado. Este departamento, lo que hace es trabajar sobre y a partir de la realidad de la Comunidad Foral de Navarra, y a ella nos hemos remitido todo el tiempo y sobre ella hemos estado hablando todo el tiempo y así vamos a continuar.

Cederé la palabra, cuando acabe brevemente mi intervención ahora en lo que se refiere a responderle a usted, al señor Pérez, para que, si le parece bien al señor Gimeno que trabajemos en equipo, y si no le parece también lo voy a hacer, cederé la palabra al señor Pérez para que le responda sobre la cuestión que apuntaba concreta en torno a la FP Básica y Tudela.

Pero quiero acabar yo diciéndole que usted ha insistido en que vamos de mal en peor, en el desgobierno, que tiene resultados desastrosos. Pues sí, yo le quiero acabar diciendo que ya sabemos que para ustedes, cuanto peor, mejor para todos, y cuanto peor para todos, mejor, y mejor para mí el suyo beneficio político, que decía aquel.

SR. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez Elorza): Arratsalde on berriz, buenas tardes otra vez. Es vital cuando recojamos los datos que nos da algún organismo estadístico, que les hagamos caso exactamente a sus datos, porque las matemáticas dicen lo que dicen, nos guste o no nos guste. La nota que incluía el INE en este estudio decía, punto 3, «Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestre». Esto quiere decir que si no tenemos en cuenta el error estándar de medida, que nos dice que hay una pinza, una horquilla entre la que nuestros datos son fiables, no nos estamos enterando de nada y estamos utilizando los datos de una forma equivocada.

Lo acabo de buscar en este momento, 2004, Navarra, 21,2 por ciento. Son datos de esto mismo del INE. 2005, 18,4. 2006, 13,5. 2007, 17,1. 2008, 19,2. 2009, 19,8. En dos años más bajamos a 12. Esto sería imposible de interpretar por ningún matemático si le tuviésemos que pedir que cogiese estos datos y nos dijese qué origina estos cambios, salvo que la muestra es tan pequeña que no nos va a permitir inferir ninguna conclusión fiable desde aquí.

Pero cojamos unos datos de toda España, y vamos que son los siguientes: 29, 29, 30, 31, 32, 30, 30, 31, 31, 32, en los mismos años. El número de la muestra da estabilidad y fiabilidad a los datos que vamos a interpretar. Pero si cogemos esos datos de Ceuta y Melilla, nos encontramos que un año tienen 49 y al siguiente 36. ¿Qué pasa? ¿Qué política hicieron en ese

año que podamos interpretar educativamente como para poder seguirla con fiabilidad, estadística y decir «este es el camino»? Porque si cogemos el año siguiente, se vuelven a colocar en cuarenta y tantos.

Por favor, es muy importante, no dudamos en ningún momento de la veracidad de los datos, pero es que el propio organismo te dice, «o los tratas con cuidado o no sirven, simplemente no sirven». Eso como primer dato. Creo que es importante ni ser triunfalista cuando nos da un dato muy bajo con una muestra de 200 encuestas, porque no lo es, ni al contrario.

El primer dato de la tendencia de bajada es de 2015, lo digo por mirar los calendarios y saber quién estaba haciendo la política educativa que corresponde a ese 2015, al dato de la media de 2015, pero sin embargo, tiene la misma debilidad estadística que tienen los demás, que no la tiene el dato nacional. Localizar y poner esa interpretación es vital si queremos trabajar seriamente con estadísticas y, si no, estamos jugando a adivinaciones.

Sin embargo, las tendencias, y dos años de tendencia es como para no despreciarlas, nos obligan a, posteriormente, estudiar los datos absolutos para ver si esos datos absolutos corroboran o no los datos que hemos tenido anteriormente. La tendencia no dice «¡Estate atento! ¡Nada más!», y tampoco «No te subas a la parra pensando que eres una maravilla, cuando son bajos. Siguen siendo doscientos».

Navarra es una Comunidad magnífica pero pequeña en cuanto a población y le corresponde una muestra pequeña. Tomando eso con seriedad e intentando que el resto de la sociedad lo entienda de esa manera, haremos que todos seamos más cultos en cuanto a estadísticas. Simplemente como una reflexión, que es realmente importante. Esos son los datos reales que podemos encontrar en dos minutos de un teléfono móvil buscando la información, que creo que deberíamos poder tener en cualquier parlamento. Vital. Entonces, ni antes ni después. Me parece importantísimo que nos coloquemos donde estemos.

Los datos absolutos, que los he ido leyendo, y han sido muchos datos, nos dicen que estamos trabajando en un camino, que tenemos un reto muy grande y que hay que invertir más en él, por supuesto. Y, ¿dónde hay que invertirlo? Nos lo dan los datos. Y tenemos algunos enfoques que son pequeñitos, pero que hay que seguir respetando.

Por supuesto, que Promociona no va a cambiar la realidad de toda Navarra, cambiará la realidad de una serie de personas en un momento concreto, pero a ese colectivo le va a hacer un trabajo importante, que tendrá que ser complementado con otros. Promotores, es un trabajo mucho más fuerte, por eso, uno se ha mantenido en su inversión, y el otro se ha multiplicado.

Hay que estudiar los datos que tenemos, los absolutos y los fiables, y posteriormente, apostar en la medida en que la economía nos vaya permitiendo en un camino que nos va a reportar muchos beneficios.

Otra respuesta, Tudela, FP Básica. Si estamos diciendo algo en un mensaje continuo sobre la FP es que tiene que ser flexible y adaptarse a la realidad de cada momento. En el momento en que desaparece la FB Básica en Valle del Ebro, aparece otra a cincuenta metros –igual estoy exagerando– de distancia, en el centro de al lado, que ofrece a la población que en ese momento, los centros de FP y el Servicio de Formación Profesional del Gobierno de Navarra consideran que va a dar servicio a mayor número de alumnos y alumnas y va a aprovechar, de

una forma mejor los recursos, por eso se hace ese cambio. Pero los cambios en FP –y lo va a demostrar claramente el Plan Estratégico de la Formación Profesional–, lo que nos van a decir es que necesitamos aumentar esa flexibilidad y podemos agradecer a los centros educativos que tenemos en Navarra que tienen esa capacidad de flexibilidad impresionante, mucho mayor que la que tiene cualquier otra red, cualquier otro tipo de centro del resto de Navarra, pero es necesario. Va a haber esos cambios, van a ser necesarios, justificarlos con el número o con otras necesidades.

Ha habido muchas ideas. Hay veces que, para llegar a algún sitio con un discurso, es vital que ese discurso sea ordenado. Creo que hemos intentado dividir el discurso en tres partes, y cada una de las partes, ordenadamente, ir contando los planos y qué hemos estudiado. Si nos encontramos con respuestas totalmente desordenadas, es muy difícil saber qué contestar, porque no podemos entrar al punto 3, luego al 2, luego al 1 y luego al 3.

Me encanta la radio, y cuando yo pongo un programa de *podcast* distingues perfectamente el discurso universitario de una persona que está explicándote origen, motivos y conclusiones, de un discurso de tertulia, en el que se van debatiendo y echando ideas sobre la mesa. Deberíamos buscar ese primer modelo, porque es el que nos lleva hacia algún sitio.

Por último, por recoger la idea de la señora De Simón, sí, las metodologías, el cambio pedagógico y metodológico es el vital, es en el que hay que ejercer la apuesta. El Plan Estratégico de la FP apuesta por él, y de hecho los centros de FP ya han apostado, básicamente todos, por ese camino. El de formación del profesorado también está haciendo mayor incidencia en ese camino y el de atención a la diversidad, directamente, lo va decir, en uno de sus puntos, creo que será de los primeros departamentos de todo el panorama que diga «hacemos una apuesta por una pedagogía, metodología concreta», que son las que van a ayudar hacia la inclusión. Seguro que me he dejado muchos puntos, porque ha habido como mucho. Gracias.

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN (Sra. Solana Arana): Yo me he dejado todos, porque he comenzado respondiendo solo al señor García, pero sí quería hacer un apunte de otras cuestiones que han ido saliendo.

Con el Plan de Atención a la Diversidad, que ya hemos vuelto a ver que ha sido criticado sin ser conocido, que ya se está partiendo de que no sirve, de que no tiene la calidad, ni la categoría que algunos creen debiera de tener. Hemos hablado de este tema esta mañana en la presentación y quería decirle a la señora Sáez que convengo totalmente con lo que ha dicho en esa apuesta de que hay que fortalecer, aumentar los recursos en la escuela pública, porque hemos dicho que el reparto no va a ser igualitario, va a ser equitativo, y hay que dar más a quien más necesidad tiene. Sin duda, los números los hemos dado esta mañana, no me voy a detener ahí, es la escuela pública la que más personas con necesidad tiene y la que más necesita que se invierta en atención a la diversidad, y así va a ser.

Invito a que se conozca el plan, invito a que se participe. Va a ser un plan que va a estar abierto en el portal de transparencia a partir de septiembre. Hay quien ya lo ha criticado. Decía el señor Catalán: «las informaciones que nos llegan...». No sé dónde se informa usted. Lo que hemos dicho esta mañana ha sido que ya lleva un año de recorrido, el plan, luego no es una cuestión de antes de ayer. Es un año, el que lleva trabajándose por parte de mucha gente, que también creo que merece todo el respeto. Iremos viendo en qué resulta y en qué se concreta.



Hay un borrador avanzado, efectivamente, un borrador sobre el que trabajar, no un borrador que lo haya hecho mi equipo sin salir de Santo Domingo, un borrador que se ha abierto, que ha pasado por distintas mesas, por distintos grupos motores, por distintas manos, y por distintas cabezas, y tiene mucho que dar de sí, seguramente en ese otro proceso de sí socialización, sí sensibilización, que tanta falta nos hace. Yo invito a que sigamos ese proceso también de cerca.

UPN nunca había hecho hasta ahora ningún plan estratégico de atención a la diversidad. No hemos conseguido hallar más allá de unas libretas con apuntes a lápiz de las políticas que se venían haciendo. Un día las traeré a esta Comisión. Tampoco ninguno sobre la Formación Profesional, ni ningún plan estratégico sobre la educación en Navarra, que ahora le parece que debe ser urgente y muy necesario.

Creo que de momento, cuando menos, sería bueno conocer en qué se va a traducir aquello que hemos dicho va a recoger el Plan de Atención a la Diversidad, y de ahí quería, sí, entroncar con lo que ha dicho el señor Gimeno, porque ha vuelto a criticar las 250 horas, no que se prevé que sean, sino que ya son *de facto*, como las 98 de más, que también lo son, en orientación.

Le vuelvo a repetir lo que ya le dije en algún otro momento, que desde luego para nosotros, sí 250 es más que 0, o que 100, o que 10, o que ninguna. Efectivamente es más y hay que seguir mejorando, pero ahora sabemos en qué dirección, y ahora sabemos hacia dónde, porque tenemos un diagnóstico que nos permite saber de dónde. Entonces, la dirección, cuando menos, la tenemos más clara que teníamos.

Me reía, señor Gimeno, no es que me haga gracia, pero me reía porque, claro, usted escuchar escucha con respeto, pero luego lo pierde por la boca según la abre, porque intervenir no lo hace con tanto. Es agresivo cuando se refiere a nosotros, como si fuéramos gentes y personas ajenas al Departamento de Educación, y como si fuera usted el que está allí todos los días. Pues mire, no. Usted hablará con centros, no sé con cuántos. Igual debe de hablar con más o hablar más, no sé cuál es el problema, pero quien tiene los datos en parte es usted, y ha vuelto hoy a hacer una intervención con incorrecciones, con inconcreciones y con faltas graves de rigor. Y como nosotros sí estamos en el departamento y sí portamos estos datos y los datos que nos reportan esos mismos centros, le puedo decir que así ha sido.

Al resto, muchísimas gracias, señora De Simón, por acotarse al tema, por decirnos a qué habíamos venido, por aportar reflexiones interesantes, reflexiones que nos ayudan a avanzar, y por respetar el trabajo que estamos haciendo. Idénticamente tengo que compartirlo con el resto, porque creo que en todo ha sido interesante venir a compartir, al final así también lo valoro, a compartir esto con ustedes. No puedo decir otra cosa. Abiertos a seguir trabajando, creo, efectivamente, que hay que seguir prestando mucha atención a todos los datos y a progresar en las medidas implementadas, y les invito a ir conociéndolas, porque desde luego, merecen la pena.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, señor Consejera, señor Director General. Les agradezco su presencia hoy en esta Comisión y sin...

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Presidente, según establece el artículo 83 del propio Reglamento del Parlamento, por alusiones, quería decirle a la señora Korres, que en mi despacho hay una televisión y podemos seguir el debate.

SR. PRESIDENTE (Sr. Iriarte López): La explicación la puede dar luego, creo que no ha lugar. Discúlpenme, no hay otro punto que tratar en el orden del día y ya levantamos la sesión. Lo siento.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 38 minutos).